

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 26'7
Redacción y Administración:	id mínima . . . 20'9
San Francisco, 7.—Teléf. 157	Humedad relativa media. 55

Hacia la vida espiritual

Actualmente se trata en Francia, Suiza y Bélgica el tema de la indiferencia o de la hospitalidad, de parte de la juventud, hacia los ancianos. La justicia y la equidad exigen—dice un ilustre cronista—que cuando se pasa de cierta edad, el hombre que ha trabajado pueda descansar de sus fatigas, sin que le falte el pan. Cuantos se dedican a hacer agradables los últimos días de los viejos, son seres nobles, sentimentales, de gran alteza de miras, de corazón generoso y espíritu fuerte.

¿Qué pasa en varios países con los viejos? La brutalidad de la revolución rusa se refleja en determinadas juventudes. Los hijos abandonan a los padres, los dejan en el desamparo y la miseria. ¿Qué ha sucedido con la bárbara moral rusa? Al abandonar los hijos a los padres se ha creado una juventud cruel, estúpida, sin sentimientos, sin ideal. Esa misma juventud que ha escarnecido a los ancianos es la misma que arroja al arroyo a sus hijos.

Frente a esa ola de barbarie y crueldad, se fundan las asociaciones para la protección de los ancianos, en los países donde la civilización conserva su dominio espiritual. Y trabajan con tal éxito, que recaudan muchos miles de francos y socorren a centenares de viejos desamparados. Las referidas asociaciones han organizado además colectas periódicas, ventas de grabados, revistas literarias y científicas, para aumentar los fondos. También se intenta organizar el trabajo de los ancianos, que puedan dedicarse a determinadas tareas, ya sean manuales o de carácter intelectual, con jornada dentro de los límites que sean discretos.

Los viejos, en su mayoría, trabajan tan bien o mejor que los jóvenes—dice un economista francés—, en determinadas ocupaciones. Hay profesiones y oficios que requieren agilidad y fuerza física; pero en otros no es de necesidad tal esfuerzo y, por el contrario, son de valor extraordinario, la experiencia, la cultura, la serenidad espiritual, el desinterés de los viejos. ¡Cuántas empresas importantes dirigidas por ancianos hábilmente, han fracasado en manos de sus hijos, jóvenes de demasiada acometividad y faltos de dotes de prudencia! Gran parte de la juventud—escribe otro cronista—tiene el defecto de la pedantería. Otra parte es sencillamente estúpida por haberse dedicado excesivamente al cultivo de los deportes. La fuerza bruta, según el testimonio de médicos eminentes, se ha desarrollado en muchos jóvenes a costa de las facultades intelectuales. Millares de jóvenes dedican los días festivos a excursiones y deportes, y los hábiles no estudian tampoco.

Hay que apartar a las nuevas generaciones de los excesos de la fuerza bruta, en todas sus manifestaciones, marcándoles la senda de una vida más espiritual. Así—ha dicho M. de Jary—serán los hombres más cultos, y por lo tanto, no se dará el caso de barbarie y crueldad de que vean con indiferencia o con hostilidad a los ancianos que les trajeron a la vida. La sociedad que no protege a los viejos ha renegado de la civilización.

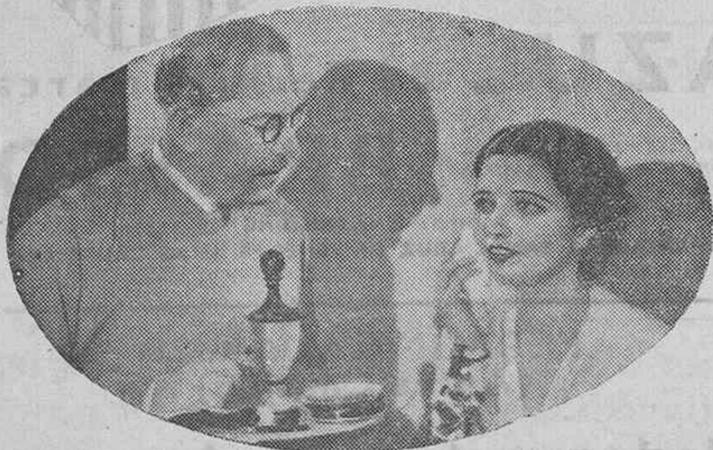
LA CUNARD Y WHITE STAR

Fusión de dos grandes compañías navieras inglesas

En los círculos bien informados de Londres se niega la noticia publicada por la Prensa norteamericana referente a la fusión de las dos compañías británicas de navegación "Cunard" y "White Star", si bien se dice que hay negociaciones en ese sentido, que parece que llegarán a buen fin.

Además, parece ser que el Gobierno

británico ha expresado su propósito de, si se llega a la fusión, volver a dar la subvención que había retirado por la presente crisis para la construcción de un gran trasatlántico de 70.000 toneladas. Las obras de dicho barco están suspendidas desde que el Gobierno retiró su ayuda financiera.



He aquí a Kay Francis, admirando ante el espejo un maquillaje perfecto, de belleza nueva, proporcionado por su profesor de estética.

Vibración del día

¡VIVAN LOS AGRARIOS!

La emoción del triunfo no nos deja hilvanar esta "Vibración" con la serenidad que quisiéramos.

Porque no es nuestro propósito hacer una oda—que no nos costaría mucho trabajo, porque también somos poetas—en honor de los "agrarios", que acaban de ponerle otra vez el "gorro" al Gobierno, con todos los "burgos podridos" que ustedes quieren.

No es nuestra intención cantar las excelencias de ese gran Partido, que, en poco más de año y medio, ha sabido recoger en su plateado y ancho cauce todas las inquietudes y aspiraciones, anhelos y necesidades, esperanzas y gallardías, de unos cuantos millones de españoles que no se resignan, que no se resignarán nunca, a ser gobernados ni avasallados por las logias masónicas, por los ateneístas de guardarrropía, por los explotadores de las Casas de Pueblo.

Porque el partido agrario, la Confederación Española de Derechas Autónomas, las agrupaciones provinciales y locales que luchan bajo los pliegues de la bandera blanca y verde de Acción Popular, no necesitan que las alaben; porque, como dijo el clásico, "ello, Inés, solo se alaba".

¿Para qué más marcha triunfal—¡oh gran Rubén!—que ese incesante sonar de los claros clarines de nuestros propagandistas, ese avance majestuoso del cortejo que emerge desde los pueblecitos más humildes hasta la gran urbe castellana, antaño villa y corte de Madrid, hoy, por el aquel de la República, simplemente villa—y gracias—de los enchufistas?

¡Dios mío, qué triunfo el de los agrarios en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías!

¡Y cuenta que nuestros jefes han sido sumamente pareos y modestos en esto de preparar la elección y presentar candidatos!

Y no olvides, lector, que la mayoría de los Ayuntamientos de España, como ocurre aquí entre nosotros, están en manos de enchufistas, radicales y toda esa fauna ministerial a la que ya se le está acabando ¿cómo lo diremos? el comedor o el comedero.

No; en buena lid, nadie puede vanagloriarse del triunfo sino los que realmente lo han obtenido, que somos los agrarios.

Decir que los radicales han "triunfado" plenamente, cuando lo que han hecho es el ridículo, si se tiene en cuenta que son la mayoría republicana única que existe en las Cortes, es el colmo de la "frescura" y de la eutrapelia.

Y del "triunfazo" en Canarias, es mejor "no mencallo".

Ya sabemos todos lo que les espera a los republicanos tinerfeños, tan pronto se llame a consulta al cuerpo electoral.

Pero, en fin; no perdamos el tiempo en estas consideraciones de tan poca monta, y volvamos a nuestro propósito que es alegrarnos con la sana y clara alegría de los agricultores, que ven ya, en una perspectiva cercana, el premio de sus fatigas y sudores, de sus trabajos y sacrificios, simbolizado en

COMENTEMOS...

"ESPAÑA Y SU CRISIS"

Joaquín Adán, el ilustre y notable escritor vasco—con quien tuve el honor de compartir, hace algunos años, las cordialidades del compañerismo en la dignísima Prensa de Bilbao—acaba de publicar "España y su crisis", una obra, por todos conceptos, admirable y de gran oportunidad enjuiciadora de la presente situación de nuestra Patria. La primera parte del libro contiene un estudio sintético de la crisis mundial. La segunda parte, más extensa, se dedica al análisis de la situación de España y a indicar soluciones. Con dicha obra, Joaquín Adán se adentra en el problema económico y social del Mundo y, por derivación, en esas mismas gravidades e inquietudes hispanas, dejando como exponente de todo ello la resultancia de una sólida competencia en esas complejas materias, avalorada con el estudio hecho a través de lo escrito por especialidades técnicas del Extranjero y por propias y acertadas observaciones extraídas de las realidades actuales de España.

Desde su instauración—se lee en "España y su crisis"—, la República despertó deseos de rectificación en sus propios partidarios. Unos mueven las cabezas doctas para decir: "No es eso; no es eso". Otros se lanzan a la violencia. Pero esta violencia va, directa y únicamente, contra la economía nacional, ya de atrás maldicha. Son dos los núcleos de violencia ejecutiva. Uno está formado por el obrero del campo, mantenido en un nivel tal de incultura que, intelectualmente, es un infrahombre. Otro está formado por el obrero manufacturero—

una espléndida recolección de la semilla lanzada en el surco.

De nuevo se han cumplido las gratas profecías del insigne caudillo derechista don José María Gil Robles, al afirmar tantas y tantas veces que España entera está de nuestra parte, y que cuantas veces se le dé ocasión de manifestar su voluntad, otras tantas refrendará con su voto unánime los grandes principios programáticos de Acción Popular.

España detesta a los judíos, a los masones, a los ateneístas trasnochados, a los pulpos y vampiros del enchufismo, a los pasteleros lerrouxistas, a todos los que han escaldado los cargos públicos para comer a "mandíbula batiente", para figurar creyéndose personajes de la mitología, para vengar "injurias" imaginarias, para destrozar a España.

Y en consecuencia, exalta a los agrarios, los quiere, los ama, los ayuda, les presta todo el calor de su entusiasmo y de sus votos.

Pero, señores, si hasta el propio Unamuno—loco o niño—acaba de decir una verdad como un templo. "Yo voto a los agrarios, ha dicho a los periodistas, porque son gentes en las que late un gran amor a España".

He ahí nuestro orgullo: el amor grande, sincero, nobilísimo, a nuestra madre Patria.

¡Vivan los agrarios!

Juan DE TENERIFE.

ro, de superficialísima cultura anarquizante". Y dice Joaquín Adán que hay una responsabilidad enorme para quienes sostuvieron al gañán en un estado primario de civilización, a fin de manejarle fácilmente en su provecho; pero que no hay menos responsabilidad en quienes toman estos seres desgraciados como elemento brutal de choque, y les inyectan ira frenética.

Aludiendo a nuestra actual política económica exterior, escribe dicho ilustre publicista: "La primera salida al palenque de la economía internacional ha sido un descalabro para el Gobierno de la República y para España. Descalabro de tal magnitud, que el Fomento del Trabajo Nacional, en su Memoria de 1932, no vacila en considerarlo como "una de las mayores vergüenzas, una de las manchas negras más salientes de la historia de nuestra política comercial". ¡Y hay que ver de qué magnitud son las manchas anteriores!". Según el autor de "España y su crisis", el conjunto de esta política económica interior y exterior, ha sido un cutivo donde la crisis ha logrado un desarrollo infausto. La producción, la iniciativa privada, se han visto desamparadas. El mercado particular de consumo se ha contraído. El obrero carece de trabajo y, en una reacción tan injusta como explicable, se vuelve contra las fuerzas capitalistas, mientras éstas, a su vez, no hallan solución ni defensa. Y cuando solicitan un alivio, una esperanza del Estado, sólo reciben de éste una agresión.

Como uno de los aspectos evidentes de agresión del Estado, señala Joaquín Adán la Reforma Agraria, hasta el extremo, que "si en la política española la equidad no fuese prisionera del sectarismo, el proyecto no hubiese prosperado". Y se añade en las páginas de "España y su crisis": "La Reforma Agraria es un atentado a los derechos de la propiedad, cernido hoy sobre el campo. Pero la norma violenta queda instaurada, y mañana el peligro puede enfilarse contra la mina, la fábrica, la casa o el navío. Un desasosiego explicable invade a todas las fuerzas productoras ante la posibilidad del expolio. El laicismo iluminado del Ministerio de Instrucción Pública ha imaginado la Reforma. Pero ahí está, dispuesto a no dejarse ganar, el Ministerio del Trabajo, preparando a la sombra del Poder y con exención de responsabilidad, sus escuadrones de asalto".

De una imparcialidad tan grande como la competencia conque profundiza en esos temas, son los capítulos consagrados a estudiar la legislación social de la República, en sus diversos matices y particularidades, de la que hace una crítica justa y positiva, sin prejuicios dogmáticos de ninguna clase. A su vez, son adecuadísimas las soluciones que expone para la actual crisis económica y social de España: la solución inmediata y la solución futura.

"España y su crisis" aporta un

estudio y una fiscalización certera, en detalles y en conjunto, de los problemas económicos y sociales que en crisis pavorosa han puesto a nuestra Patria. Es el libro que más debieran tener a su alcance los gobernantes y los gobernados de España: los gobernantes, para que en los capítulos dedicados a ofrecer soluciones, econtraran una copiosa fuente de inspiración que supiesen aprovechar en rectificaciones de la obra funesta que están desarrollando desde el Poder; los españoles todos, para no tener dudas respecto al gravísimo período de crisis porque atraviesa la Nación y de quienes son sus principales responsables.

Todo está hoy en crisis en España. Está en crisis la economía, está en crisis la producción, está en crisis el principio de autoridad, la función parlamentaria, el trabajo, la honestidad política, todo lo que concierne a la vitalidad española. Todos esos valores nacionales los ha puesto en crisis el presente desgobierno que los españoles están sufriendo y tolerando con una resignación que parece producida por un colapso de nuestras energías raciales. En crisis todo: el campo y la ciudad, el trabajo y la producción, la política y la ciudadanía. Y los causantes de ruina tan extendida por nuestro país, es decir, el Gobierno, sin decidirse a plantear la crisis ministerial, la única "crisis" que, si se resolviera como exige el interés patrio, pondría término prontamente a esas otras a que los gobernantes han dado lugar.

La crisis rodea a España por todas partes, con llamaradas de imponente incendio nacional. ¿Se guirá prolongándose este estado de cosas, a ciencia y paciencia de la mansedumbre hispana? Todo hay que temerlo, cuando la política de sectarismos y de pequeñeces partidistas se adueña del Poder, poniendo en olvido y en plano secundario de actividades y de preocupaciones lo que a las supremas conveniencias de la Patria afecta. Lo mejor que el actual régimen podría hacer por España, es dotarla de gobernantes con aptitudes para una buena obra ministerial y con espíritu y desinterés patriótico. ¿Cuándo ocurrirá esto? Al paso que van las cosas... ¡las generaciones venideras son las que podrán contestar esa interrogación anhelante de España!

PERALES

MAXIMUN DE ALIMENTO EN MINIMUN DE VOLUMEN

No es cosa fácil obtener la concentración de un máximun de alimento en un volumen mínimo y, sin embargo, son muchos los organismos que lo necesitan. Hasta ahora solo se conocía un preparado que reunía esta propiedad. Nos referimos a la Carne Líquida de Montevideo, ya que una sola cucharada equivale al alimento de un biftek de más de media libra de carne. Por esto es el mejor tónico-reconstituyente para débiles y convalecientes.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 6 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

PUERTO DE LA CRUZ

Asamblea de la Juventud Católica

Como dijimos en la semana anterior, el jueves próximo, día 7 del actual mes, tendrá lugar en la Juventud Católica de este Puerto una Asamblea extraordinaria para acordar las ponencias que han de elevarse al Congreso Nacional de Juventudes Católicas que tendrá lugar en Toledo, en Octubre próximo.

Los acuerdos que tomen los jóvenes del Puerto de la Cruz serán de suma importancia, pues han de servir de orientación, junto con los de otras Juventudes, a la Unión Diocesana de J. C. de Tenerife.

Es deseo de los jóvenes de este pueblo que entre los miembros que representen a la U. D. en Toledo figure uno de la J. C. del Puerto de la Cruz.

Circo Polo

Hace días que viene actuando con mucho éxito el importante Circo Polo, en el cual figuran varias atracciones de gran valía.

Este circo, que se halla instalado en la playa de Martiánez, recibe grandes elogios de todo el público que ha asistido a sus funciones.

De sociedad

Se halla completamente restablecido de la lesión que sufría en un pie nuestro querido amigo y correligionario don Eugenio Pérez Delgado. Lo celebramos.

—Está enfermo, con un ataque de apendicitis, el joven don Andrés González de Chaves.

—Después de pasar varios días en Izaña, han regresado a este Puerto los jóvenes don Francisco Bonnin, don José Betancort, don Imeldo Bello, don Pedro y don Miguel Gómez y don Luis y don Osvaldo Reverón.

Sean bienvenidos los jóvenes excursionistas.

—Víctima de cruel enfermedad ha dejado de existir en este Puerto don Enrique Hernández Brito.

El sepelio, que se efectuó en la tarde del domingo, se vió muy concurrido, pues el finado, por su carácter tan afable, era muy querido de sus amistades.

Reciban su viuda, hijos, hermanos y demás parientes nuestra más sentida condolencia.

—Hemos recibido un atento parte del Rvdo. P. Cipriano San Martín, ofreciéndonos como Superior de la Comunidad de Hijos del Corazón de María.

Damos las gracias al Rvdo. Padre y le deseamos una grata estancia al encontrarse otra vez entre nosotros, al mismo tiempo que le animamos para que continúe su antigua labor por el resurgimiento espiritual de este pueblo.—El Corresponsal.

Para ganar dinero

diariamente, realizando sencillo trabajo en horas libres, sin salir del domicilio, facilitamos a ambos sexos fórmulas e instrucciones completas al alcance de todas las inteligencias. Remita 2'85 pesetas en sellos Correo a director RAPID BUSSINES, Apartado 699, MADRID

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

EN EL TEATRO LEAL

La gran velada sacra del próximo viernes

Como hemos anunciado, el próximo viernes, día 8 del actual mes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro Leal, de la vecina ciudad, la gran velada sacra que ha organizado la Pontificia y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

El interesantísimo programa de dicha velada es el siguiente:

Primera parte

- 1.º Overture por la orquesta.
- 2.º "La Cruz y la tradición", poesía de don Alonso Tabares.
- 3.º "Cor mundum crea"... de J. Nocetti, por don Ramiro Arny (tenor).
- 4.º "Tríptico", poesía de don Francisco Centurión.
- 5.º "Ave María", de Handel, por don Francisco Lecuona (baritono).

Segunda parte

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Discurso acerca del tema "Libertad e Independencia de la Iglesia", que pronunciará el notable orador sagrado Muy Ilustre señor don José Juliá Sanfeliú, Magistral de la Archidiócesis de Zaragoza.

La entrada al espectáculo será por invitación, que se podrá tomar en el centro social de la Juventud Católica de La Laguna.

Habrà servicio de autobuses de la Exclusiva a la terminación del espectáculo.

DE UN ACCIDENTE DE AVIACION

La trágica muerte del aviador D. Melchor de Ponte

En los últimos periódicos llegados de Madrid se consignán detalles relacionados con la trágica muerte de nuestro distinguido paisano el capitán de Artillería don Melchor de Ponte Méndez, ocurrida a consecuencia de un accidente de aviación, de cuyo desgraciado suceso dimos cuenta oportunamente al recibirse en esta capital las primeras noticias transmitidas por telégrafo.

Según los datos que tenemos a la vista, el aparato que pilotaba el señor Ponte al ocurrir el accidente, fué construido en los talleres del Aerodromo de Getafe, siendo de tipo avioneta y de la que era autor el capitán de Ingenieros don José Servet.

El aparato, una vez terminado, fué trasladado al Aerodromo de Cuatro Vientos.

Aproximadamente a las nueve de la mañana realizaba pruebas en dicha avioneta, en Cuatro Vientos, su propietario y autor.

Una vez que aterrizó solicitó ejecutar un vuelo en dicho aparato el señor Ponte, capitán de Artillería, afecto a la Aviación, el cual se elevó sobre las diez y media de la mañana.

Cuando el aparato llevaba como una media hora en el aire el piloto realizó un ejercicio acrobático, consistente en un "looping". Al salir de esta prueba la avioneta no planeaba con las debidas condiciones, entrando rápidamente en barrena, cayendo a tierra y empotrándose en ésta las hélices.

El accidente ocurrió en el campo de aviación del Aerodromo de Loring.

Los primeros en acudir a prestar auxilio al malogrado aviador fueron el guarda de la Escuela de Aviación de Estremera, Mario Alonso, y dos compañeros llamados Facundo y Manuel García.

Estos manifestaron que al extraer de entre las astillas del aparato el cuerpo del señor Ponte, presentaba las piernas y la cabeza destrozadas a consecuencia del terrible golpe que sufrió al estrellarse el aparato contra el suelo.

en la Academia el 27 de Agosto de 1921, saliendo de oficial en 1925, siendo destinado al regimiento de Artillería de guarnición en Tenerife.

Se hizo piloto observador y prestó servicios en la base aérea de Tablada, de la que fué trasladado a Cuatro Vientos hace muy poco tiempo.

Ascendió a capitán hace escasamente un año.

De nuevo reiteramos a la distinguida familia del malogrado aviador, y especialmente a su padre, nuestro respetable amigo don Gaspar de Ponte y su señora esposa, la expresión de nuestra sincera condolencia.

LAS OBRAS PUBLICAS

Una petición del Ayuntamiento de Hermigua

El gobernador civil, señor González Quesada, recibió anteayer al ingeniero de la Compañía Entrecanales y Távora, señor Larrarte, con el que conferenció acerca de una petición hecha por el Ayuntamiento de Hermigua, relacionada con la construcción de la carretera de dicha localidad.

Como resultado de esta entrevista, se convino con el citado ingeniero en que la Compañía deje en Hermigua a los capataces que actualmente se ocupan en la referida construcción, durante un espacio de tiempo de ocho días, según interesa el mentado Ayuntamiento hasta tanto que éste logre, en el citado plazo, los permisos incondicionales de los dueños de las fincas que han de ser expropiadas para la continuación de la carretera.

Al hacer sus compras mencione los anuncios que publica GACETA DE TENERIFE



La mejor manera de dar blancura a la ropa

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de Reckitt marca BRASSO

RECKITT & SONS, LTD., HULL y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores
Perfumería a granel -- Coliars fantasía

Consultorio Gratuito

Destinos de mozos a cuerpos especiales

R. F.—Villa de T.—Siendo un mozo del actual reemplazo desearia saber si tengo derecho a solicitar ser destinado a un Cuerpo de automóviles o de Aviación por poseer el oficio de mecánico y tener además el carnet de chófer.

Al mismo tiempo agradeceré me digan si un pariente mío que es de oficio electricista podría ser destinado a un Cuerpo donde sea de aplicación su oficio, siempre que no sea de Infantería, Artillería ni Ingenieros y que el Cuerpo resida en la Península.

No dice el consultante si es soldado del cupo ordinario o de cuota. Si no es recluta de cuota podía haberlo solicitado durante el mes de Agosto, con arreglo a lo establecido en el artículo 352 del Reglamento de reclutamiento, cuyo artículo fué reformado en relación con el 356 por Circular de 18 de Abril de 1932, quedando aquel modificado en la forma que se consigna en los tres primeros párrafos siguientes:

“Artículo 352. Los reclutas ingresados en Caja que, por su profesión u oficio, se consideren aptos para desempeñar los servicios que tienen a su cargo los regimientos de Carros de Combate, Escuela de Automovilismo del Ejército, Parque Central de Automovilismo, Centro de Transmisiones y Estudios tácticos de Ingenieros, Grupo de Alum-

brado e iluminación, regimiento de Aerostación, y tropas de Aviación, podrán solicitar durante el mes de Agosto ser destinados a ellos como pertenecientes al reclutamiento forzoso, mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar servicio, a la que unirán los certificados y documentos que consideren oportunos para acreditar sus conocimientos y aptitudes, o solicitarán acreditarlos mediante examen.

Las instancias serán presentadas en la Caja de recluta de la provincia, para que se haga constar en ellas la talla, profesión u oficio que figuren en las filiaciones de los solicitantes, el reemplazo a que pertenecen y población en que fueron alistados, y serán remitidas con urgencia por los jefes de las Cajas a los de los respectivos cuerpos.

Los jefes de los cuerpos y unidades seleccionarán las instancias recibidas y los reclutas que resulten con aptitud para servir en ellos podrán ser invitados a presentarse en la Plana Mayor o en las unidades destacadas de la misma próximas a la población de su residencia, para ser examinados, sin que esto les de derecho a pedir socorros ni auxilio de transporte.

Lo que dejamos expuesto sirve también de contestación al familiar del consultante.

Pero si alguno de los interesados fuera recluta de cuota puede formular su petición eligiendo el Cuerpo que desee dentro del mes actual.

PARA “GACETA DE TENERIFE”

El Comercio exterior de España en 1930, 1931 y 1932

Naciones a las cuales envía España sus productos comerciales

Exponemos a continuación la lista de los grandes países que reciben preferentemente nuestras exportaciones. Veremos las cifras de los tres años últimos: 1930, 1931 y 1932. Es un trienio interesantísimo.

Exportación en 1932.—Cifras redondeadas, en millones de pesetas. Son así:

Gran Bretaña (Inglaterra), 192 millones; Francia, 136; Alemania, 66; Estados Unidos N. A. 52; Argentina, 39; Holanda, 32; Bélgica, 31; Italia, 29; Cuba, 15; Noruega, 12; Suiza, 12; Suecia, 11; y Marruecos, zona francesa, 8.

Otros países.—Aparecen con cifras menores que las mencionadas.

Años 1930, 1931 y 1932.—Para apreciar las curvas exponemos las cifras de cada uno de estos años.

Gran Bretaña.—En el año 1930 recibió mercancías de España por valor de 538 millones de pesetas; en 1931 fueron 237 millones, y en 1932,

el valor fué de 192 millones de pesetas.

Francia.—475 millones en 1930, 196 en 1931 y 136 en 1932.

Alemania.—182 millones, 87 y 86 millones, respectivamente.

Estados Unidos N. A.—227 millones, 74 y 52 millones.

Argentina.—175 millones, 56 y 32 millones.

Holanda.—90 millones, 42 y 32 millones.

Bélgica.—85 millones, 39 y 31 millones.

Italia.—134 millones, 67 y 29 millones.

Cuba.—65 millones, 20 y 15 millones.

Noruega.—20 millones, 10 y 12 millones.

Suiza.—25 millones, 11 y 12 millones.

Suecia.—14 millones, 8 y 11 millones.

Marruecos, zona francesa.—16 mil-

Noticias telegráficas de interés

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID “LOGOS”)

UN INCIDENTE POR TOCAR HIMNOS FASCISTAS

Madrid 5 1'20.—De paso para Santander llegó a Bilbao el embajador de Italia.

La colonia italiana organizó una excursión a la zona fabril, celebrándose después una fiesta íntima en el Hotel de Portugalete, tocándose el himno y diversas composiciones fascistas.

Entonces penetraron en el Hotel grupos de socialistas y comunistas exigiendo una explicación y rompiendo parte de la vajilla.

La Guardia civil intentó intervenir, pero lo impidió el alcalde.

Por fin llegó un carro de guardias de Asalto de Bilbao, cuando ya los sucesos habían terminado.

Los guardias custodiaron a los italianos hasta la estación, para que no se les molestara.

Se abrirá una información para averiguar lo ocurrido.

SOCIALISTAS Y NACIONALLISTAS

Ayer coincidieron en Elorrio (Bilbao) grupos de socialistas y nacionalistas.

Se entabló una violenta discusión, dándose numerosos gritos.

La Benemérita detuvo a varios individuos, a los que se les impusieron multas de 150 pesetas.

UNA INSIDIA

Desde Munguía elementos republicanos telefonan al gobernador de Bilbao, diciéndole que los tradicionalistas promovían desórdenes.

El gobernador envió un carro de guardias de Asalto, que comprobó que el mítin tradicionalista se celebraba sin violencias de ninguna índole.

BARNES EN BILBAO

Ayer estuvo en Bilbao el ministro de Instrucción, señor Barnes.

Este visitó los locales de la Congregación de Luises.

Después marchó a Oña a visitar el edificio incautado a los jesuitas.

ASAMBLEA ECONOMICO-AGRAARIA

En Albacete se celebró una Asamblea económico-agraria.

Asistieron representantes de toda la provincia.

Se acordó pedir al Gobierno la revalorización agraria y la retribución equitativa a los obreros y la derogación de la Ley de Términos municipales.

ASAMBLEA AZUCARERA

De Albacete se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado

llones en 1930, 8 millones en 1931 y también 8 millones en 1932.

Se aprecian fácilmente las oscilaciones anuales del tráfico exportador de España en cada uno de los trece países citados.

Eduardo NAVARRO SALVADOR.

una Asamblea azucarera, durante cuyo acto reinó el mayor entusiasmo.

MITIN ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Según anuncian de Gijón ayer se celebró un mitin organizado por Acción Popular, tomando parte, entre otros oradores, el señor Sevarés.

Durante la celebración del acto reinó gran entusiasmo, siendo muy ovacionado el señor Sevarés, quien pronunció un vibrante discurso.

Los elementos comunistas se estacionaron en los alrededores del lugar donde se celebraba el mitin, intentando perturbar.

Estos arrojaron piedras, hiriendo en la cabeza a uno de los asistentes.

No obstante esto, no lograron sus intenciones, pues el acto terminó sin más incidentes.

INCENDIO EN UN MONTE

Dicen de Ciudad Real que en el monte público de Horcajo de las Torres se declaró un voraz incendio.

El fuego quemó algunos robles y alcornocues.

POR CELOS HIERE A SU NOVIA, SUICIDANDOSE DESPUES

De Santander participan que en Luancos se desarrolló un lamentable suceso.

Parece que el médico de la Residencia de Marruecos agredió a su novia, llamada Anita Gómez, disparándole un tiro, resultando dicha joven herida muy grave.

Una vez cometida la agresión se disparó un tiro, matándose.

Según rumores la agresión fué debida a celos.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario.

SE TRASLADARAN A ITALIA LOS RESTOS DEL AVIADOR DE PINEDO

Llegan despachos de Nueva York comunicando que el presidente del Consejo italiano, señor Mussolini, ha pedido que sean trasladados a Nápoles los restos del malogrado aviador De Pinedo, que resultó víctima de accidente hace unos días.

El traslado será por cuenta del Estado italiano.

Se anuncia que los restos serán embarcados el día 9 del actual.

LAS AUTORIDADES CANADIENSES NO ACCEDERAN A LA PETICION DE EXTRADICION DEL GENERAL MACHADO

Dicen de Montreal que el domingo llegó, en unión de su familia, el ex Presidente de Cuba general Machado.

Agregan que las autoridades canadienses parece que no se muestran propicias a acceder a la petición que se ha hecho en el sentido de conceder la extradición al ex presidente de Cuba.

EN LA REGION DE FLORIDA DESCARGA UN VIOLENTO CICLON

De Pain Beach se reciben despachos telegráficos comunicando que en la región de Florida ha descargado un violento ciclón.

En el litoral ha causado daños de consideración.

Los vecinos lograron salvarse del fenómeno, pues a tiempo se trasladaron a lugares distantes del siniestrado.

A consecuencia del temporal quedaron destruidas las comunicaciones.

Hasta ahora se desconocen con exactitud los daños causados.

MUERTOS Y HERIDOS EN LA HABANA

De la Habana llegan noticias dando cuenta de que en dicha capital se han dejado sentir los efectos del temporal.

Se anuncia que ha habido un centenar de muertos, calculándose en algunos centenares los heridos.

A consecuencia del ciclón se han quedado sin albergue más de diez mil personas.

En el pueblo de Cristo Rey los daños causados han sido bastantes, habiendo perecido unas 35 personas.

Muchos pueblos sufrieron graves daños y en otros se registraron numerosas inundaciones.

Por efecto del huracán se ha complicado el problema del trabajo.

Un grupo de huelguistas se aprovechó de la confusión para proceder a saquear las casas y establecimientos.

La situación que ha creado el temporal es bastante angustiosa.

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

¿Para qué sirven las esquelas?

Las esquelas que publican los periódicos, más que para vanidad de los que sobreviven, deben servir para provecho de las almas de nuestros predecesores. Las esquelas que se insertan en periódicos que combaten a la Iglesia son un verdadero sarcasmo, que ni aprovecha a los muertos, ni hacen ni dicen bien de quien dispone la inserción.

¿Se busca sólo la publicidad? ¿Se trata sólo de dar a conocer el fallecimiento de un ser querido? Pues utilizad preferentemente los periódicos cuyos lectores sean creyentes, porque éstos rogarán por vuestros difuntos; no aquellos que se mofan de vuestras creencias y abominan con sus palabras y sus obras del santo Nombre de Dios.

La tercera remesa del incomparable libro del Doctor Albiñana



Confinado en las Hurdes



acaba de llegar a Santa Cruz

Este libro vibrante, gallardo, de extraordinaria valentía, que retrata con rasgos definitivos a todos los políticos y politiquillos de esta hora democrática, lo encontrará usted en

LIBRERIA CATOLICA “LOGOS”

LIBRERIA CATOLICA

Fermin Galán, 44.

Teléfono, 1170.

San Francisco, 7.

Teléfono, 157.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jache Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

RELACION DE ACUERDOS

El Consejo Provincial de Protección Escolar

Bajo la presidencia del señor Urgel Bueno se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo Provincial de Protección Escolar.

Asistieron la inspectora-jefe, señora Villavicencio; jefe de la Sección Administrativa de Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora; representante de la Asociación del Magisterio Libre de esta provincia, señor Gaviño del Bosque; y los maestros nacionales doña Felicidad González y don Francisco Delgado Herrera.

Fueron examinados los presupuestos ordinarios del año actual, presentados por los maestros nacionales de las respectivas escuelas de esta provincia, comprensivos de las cantidades a invertir en material y demás gastos durante el período escolar.

De conformidad con los informes de la Inspección y Sección Administrativa se aprobaron dichos presupuestos.

Se remitirán a los respectivos maestros interesados durante la segunda quincena del actual mes de Septiembre.

—Como consecuencia de los expedientes gubernativos incoados por la Inspección, acordó imponer las sanciones en los mismos propuestas a tres maestros de esta provincia, de los que sirven escuelas en Tenerife y el otro en La Palma.

—En atención a las razones de orden legal expuestas por la secretaria de la Corporación, doña Felicidad González, se acordó admitirle la renuncia que presenta dicha señora de su cargo.

Para sustituirle fué nombrado el jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez-Zamora.

—A propuesta de la Presidencia se acordó no hacer nombramientos de maestros interinos para ocupar las plazas vacantes en la provincia, a favor de los maestros de Primera Enseñanza que figuren en las listas de aspirantes a los cursillos de selección próximos a verificarse.

También se resolvió, a propuesta del señor Urgel, que se nombren a los cursillistas a medida que se retiren o sean eliminados.

—El Consejo adoptó asimismo acuerdo sobre sus próximas sesiones, de carácter ordinario.

Se reunirá la Corporación dos veces más en este mes, ordinariamente; la primera sesión tendrá lugar el próximo día 8, y la segunda el 28.

—Por último, resolvió el Consejo Provincial de Enseñanza nombrar una Ponencia encargada de formular al Pleno de la Corporación las propuestas de maestros interinos para el mes de la fecha.

Las propuestas de esta Ponencia tendrán carácter ejecutivo.

Formaránla el profesor señor Gaviño y los dos maestros vocales señora González y don Francisco Delgado, no formando parte de la misma los inspectores en atención a sus trabajos en la oficina, Tribunal de cursillos y sustitución de la Enseñanza religiosa.

SE ARRIENDAN en Los Rodeos (Guamasa) dos fincas rústicas, una de 22 fanegadas, conocida por finca del Molino San Agustín, y otra de diez fanegadas, conocida por el Natero, ambas inmejorables, y se les distinguen por el corazón del Rodeo.

Para precios y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, Santa Cruz. Teléfono 426, de dos a tres de la tarde.

: Banco Vitalicio de España :

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932
PESETAS 144.154,225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932
PESETAS 12.658,403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 206.626,938'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado...	100.000.000 "
Reservas...	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispamer.

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista... .. 2% anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses...	3% anual
Imposiciones a 6 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más.....	4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 581

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMASY ESQUELAS MORTUORIAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Barbería y Peluquería

DE
PEPE FIGARO

—LA MAS HIGIENENICA, LA MEJOR DOTADA DE TODOS LOS SERVICIOS MODERNOS, LA QUE MAS ATENCIONES Y DEFERENCIAS DISPENSA AL CLIENTE.—UNA PELUQUERIA CLARA, LIMPIA, RISUEÑA Y MODERNA.

TIENE DEPARTAMENTO PARA SEÑORAS, A TODO LUJO Y CONFORT. LOS MEJORES ARTISTAS. LOS MAS EXQUISITOS CUIDADOS.

ES LA PELUQUERIA PREFERIDA POR LAS DAMAS, Y EN LA QUE SE ARREGLAN TODOS LOS CABALLEROS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Carbón de Cok de Fábrica de Gas (Blando)

De fácil encendido y máxima duración.

Es el carbón ideal para uso doméstico.

Haga usted un ensayo y observará, entre otras, las ventajas siguientes:

Economía sin igual, pues queda reducido el gasto a la tercera parte con respecto a otros combustibles. Más limpieza en la cocina, porque no produce humo.

Es el mejor para planchar.

No existe peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

SERVICIO A DOMICILIO

Para pedidos: Depósitos de Carbón de la Concordia. Teléfono 179 y 913

NOTA:—SE FACILITA GRATIS UNA COCINILLA PROPIA PARA ESTE CARBON, A QUIEN ACREDITE QUE NO ESTA USANDOLO ACTUALMENTE Y QUIERA HACER UN ENSAYO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAR

Director y fundador del Hospital de Niños.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.

José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70.—TELEF. NUM. 965
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Partos

y enfermedades de la mujer

ASISTENCIA Y CONSULTA POR EL ESPECIALISTA

José Fernández Villamarín

TOCOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL

Calle de la Rosa número 18. Teléfono 418.

Esta clínica cuenta con una modernísima instalación de DIA TERMIA Y RAYOS ULTRA-VIOLETA, como asimismo con el material más completo de la especialidad.

UNA PROHIBICION QUE PER JUDICA A NUESTRAS ISLAS

La exportación de los frutos canarios a Francia

GRAVE PELIGRO PARA LA AGRICULTURA DE ESTE ARCHIPIELAGO. EL GOBERNADOR CIVIL SE PROPONE CONVOCAR UNA REUNION DONDE SE EXPONGAN LOS DIFERENTES CRITERIOS SOBRE ESTE IMPORTANTISIMO ASUNTO Y CONCRETARLOS EN UNAS CONCLUSIONES ENCAMINADAS A SOLUCIONAR EL CONFLICTO QUE SE AVECINA

Ayer visitaron al gobernador civil las directivas de los Sindicatos de frutos de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Dichos elementos dieron cuenta al señor González Quesada de un telegrama que habían recibido de París, comunicando que a partir del día 30 del mes actual quedaba prohibida la entrada de frutos de Canarias en Francia, por disposición del Gobierno de dicha República.

Los citados comisionados interesaron de la primera autoridad civil de la provincia su intervención en el asunto, para ver la forma de solucionar este conflicto que se avecina.

El señor González Quesada reconoció la importancia que tal medida representaba para los intereses económicos de la isla, así como el perjuicio que se causa al elemento obrero.

Prometió ocuparse en dicho asunto, estudiándolo detenidamente, pero solicitó de los interesados que le facilitasen una información detallada de aquel, para poder obrar con conocimiento exacto de tal problema.

El gobernador civil se propone, una vez estudiada la cuestión que se plantea, convocar a una reunión, donde se expongan los diferentes criterios, para formular unas conclusiones encaminadas a solucionar este conflicto.

Como se ve, en Canarias se avecina un conflicto de gravísimas consecuencias para la Agricultura y para toda la economía de nuestras islas. A la crisis que ya está sufriendo la valoración de nuestros

frutos en los mercados extranjeros, se une ahora la prohibición que Francia quiere imponer a los plátanos canarios para ser exportados a dicha República.

Tal importancia concede GACETA DE TENERIFE a todo lo que se relaciona con este asunto, que es de vida o muerte para nuestro país, que en nuestras columnas ha quedado abierta "Una campaña en favor del plátano", para que en ella expongan sus iniciativas, sus estudios y sus soluciones cuantos verdaderamente se interesen y se preocupen de los generales beneficios de esta isla. Consecuentes con esa patriótica norma de conducta, nosotros excitamos de nuevo a los agricultores de Tenerife y a todos los elementos que representan intereses vitales de esta isla, para que, sin perder momento, se busquen aquellas soluciones que al país le urge para poner a salvo la seguridad de que no se interrumpa la exportación de nuestros plátanos a Francia, mercados de gran importancia para esos productos de la Agricultura canaria.

Esa reunión que se propone convocar el gobernador civil, la consideramos muy oportuna, y es de esperar que en ella se afronte con eficaces soluciones dicho problema. No solo para este conflicto que con la exportación a Francia se relaciona, sino para estudiar concienzudamente, y con un amplio espíritu de amor a nuestro país, cuanto se relaciona con el problema de nuestra exportación frutera a los diversos mercados mundiales.

Información militar

Visita de cárceles

La visita de cárceles declarada preceptiva en el párrafo 1.º del artículo 685 del Código de Justicia Militar, tendrá lugar el próximo día 7 de los corrientes, a las once horas, en esta capital, y por el siguiente orden: Regimiento de Infantería número 37, Grupo de Artillería número 2, y Prisión Provincial; y en la plaza de Las Palmas, el sábado 9 del presente, a las diez horas.

Los jefes de Cuerpo dispondrán que con la antelación necesaria se habiliten los locales adecuados para la constitución del Tribunal.

Al acto asistirán los jueces instructores que tengan procedimientos en los que hayan presos o detenidos, yendo acompañados de los secretarios de las respectivas causas o expedientes, con los antecedentes necesarios para facilitar cuantas noticias sean pertinentes.

En las restantes plazas donde alcance la Jurisdicción de Auditoría de esta Comandancia militar, pasarán la visita por delegación, los comandantes militares.

SE VENDE la casa sita en la calle de Pescadores número 22.

Para informes dirigirse a la calle de la Noria Alta número 59.

Movimiento de población

Nacimientos

Santiago González López, Santiago Martín Febles, Jorgina Romero Marrero, Guillermina Barrios Ramón, Ana Lobato Gil.

Matrimonios

Luciano Marichal López, de esta capital, 37 años, soltero, con María de los Milagros Pereira Rodríguez, de Cádiz, 33 años, soltera.

Eduardo Puerta Pérez, de La Laguna, 21 años, soltero, con María de la Concepción Tugores Sagaseta, de esta capital, 25 años soltera.

Defunciones

Jesús Castilla Hernández, de esta capital, 8 meses; Pilar, 23.—Atrepsia.

Francisco Pérez González, de esta capital, 3 meses; San Francisco, 73.—Atrepsia.

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

REUNION DE LA COMISION EJECUTIVA

Los que asisten

Ayer tarde se reunió la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, para tratar los asuntos señalados en el Orden del día.

Presidió el señor Gil Roldán y asistieron el vocal señor Franquet; ingeniero de la Junta, señor Hardisson Pizarroso y secretario accidental, señor La Rosa.

Trozo de carretera incluido en la zona del puerto

En virtud de un oficio de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto de esta capital, se acordó autorizar al ingeniero para que señale la fecha para recibir un trozo de la carretera incluida en la zona del puerto, haciéndose cargo del mismo.

La carretera de Los Sauces a Espíndola

Pasó a informe del ingeniero de la Junta una instancia presentada por don Plácido San Gil Rodríguez, formulando reclamación sobre el contratista de la carretera de Los Sauces a Espíndola.

Recepción definitiva de un trozo de carretera

En vista de un oficio escrito de don Juan Fernández Oliva, solicitando la recepción definitiva de las obras de construcción del trozo 5.º de la carretera de la Orotava a Vilaflor, se acordó comunicarlo al inspector regional para que designe el ingeniero que ha de recibir dichas obras.

La carretera general del Hierro

Se acordó pasar a informe del ingeniero de la Junta un oficio de la Alcaldía de Valverde (Hierro), que insiste en su petición para que sea asfaltada la travesía correspondiente a la carretera general de dicha isla.

El trozo segundo de la carretera a Taganana

En vista de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se acordó adjudicar definitivamente a don Emilio Fernández Oliva, las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.

Acta de recepción definitiva

Se acordó comunicar al ingeniero de la Junta oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, trasladando otro de la Dirección General de Caminos, por el que se aprueba el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del trozo único de la carretera de Icod a La Guancha.

Baja de un vocal

La Comisión quedó enterada de un oficio del vocal interventor don Cándido García Dorta comunicando se le dé de baja por tener que ausentarse de esta capital.

También se acordó designar para sustituirle al vocal suplente don Fernando Franquet.

Modificación en el plan de obras

Se aprobó la modificación intro-

LOS AMIGOS DE LO AJENO

A un industrial le robaron ayer varias alhajas

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital compareció en la mañana de ayer, martes, el industrial Manuel Capón Fernández, denunciando que en la madrugada de dicho día le robaron de la habitación que ocupa en la fonda "La Coruñesa", sita en la calle de Candelaria varias alhajas con diversos brillantes y dos zafiros, varios trozos de oro envueltos en un papel, así como tres billetes de 25 pesetas del Banco de España y 125 en monedas de plata.

El importe de lo robado lo calcula en 1.100 pesetas.

Manifestó que acusaba como presuntos autores a dos huéspedes de aquella fonda, que duermen en habitación contigua a la del denunciante.

Los citados individuos han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Primera Instancia.

VIDA JUDICIAL

SENTENCIA

El Tribunal de Vacaciones de esta Audiencia Provincial ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones, contra Juan Rodríguez Hernández, a quien se condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por un delito de lesiones, y diez días de arresto menor, por una falta incidental de lesiones, accesorias y pago de las costas procesales.

LICENCIA

Se ha concedido licencia para ausentarse a la Península al juez de Instrucción de Granadilla, don Luis Salcedo.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Luis Hernandez	6.807'92
" Juan Martín	749'33
" Juan Díaz Jiménez	920'68
" Antonio Bachá	9.444'65
" Heliodoro Rodríguez	23.954'69
" Damián Muñoz	146'66
" Enrique Ascanio	829'08
" José Brito	246'75
" Manuel Molowny	41'12
" Eliseo Hernández	125'00
" José Campos	246'75
" Luis G. Landero	222'08
" José Malva	57'58
" Julián Estarrona	740'25
" Juan Fernández Oliva	28.039'50
" Emilio Fernández Oliva	6.255'00
" Tomás Sbert	45.189'50
" Pablo Hurtado	710'19

ducida en el plan de obras a realizar en el presente año, que remite la dirección técnica, en el sentido de aumentar en 170 mil pesetas la cantidad consignada para la construcción del trozo sexto de la carretera de la Orotava a Vilaflor, según fórmula presentada por el Cabildo Insular.

Adjudicación definitiva de subasta de obras

En virtud de comunicaciones de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se acordó adjudicar definitivamente la subasta de las 13 obras adjudicadas provisionalmente.

Doce de dichas obras se adjudican a la Sociedad Española de Contratos, y una a la Compañía de Pavimentos Asfálticos.

Ecos de sociedad

MISA DE SUFRAGIO

En sufragio del alma de la señora doña Consolación Salamanca Melián, mañana, jueves, día 7 del actual mes, se celebrará una Misa en la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta capital.

Dicho acto religioso tendrá lugar a las siete y media de la mañana.

NECROLOGIAS

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha fallecido en El Espinar la respetable señora doña Teresa Moltó, viuda de Espinós.

Era la finada dama de relevantes virtudes y excelentes condiciones de carácter, que le conquistaron en vida los mayores afectos. Los últimos años de su vida los dedicó exclusivamente a la caridad y al cumplimiento de sus deberes religiosos.

Ligados a su hijo don Victor Espinós—ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE—por vínculos de afecto y compañerismo, sentimos la desgracia que de aflige como propia. Reciba, pues, la más sincera expresión de condolencia, que hacemos extensiva a sus hermanos don Gustavo, y doña Laura, Superiora de las Comedoras de Santiago.

—En esta capital ha dejado de existir el señor don Carlos Vidal Rabasa, secretario-apoderado del Banco de Bilbao en la Sucursal de esta plaza.

El señor Vidal Rabasa era un inteligente y laborioso funcionario bancario de reconocidas aptitudes que le hicieron merecedor a que se le designara para ocupar un destacado puesto, el que desempeñaba a entera satisfacción de los elementos directivos y personas relacionadas con la Banca.

De trato afable y carácter servicial el finado se granjeó numerosas simpatías y amistades en esta población, donde su fallecimiento causará hondo sentimiento.

Con tan triste motivo hacemos presente a su esposa, hija y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

VIAJES

De su viaje al Extranjero ha regresado nuestro distinguido amigo don Antonio Lecuona Hardisson.

—Ha hecho viaje a Las Palmas la señora esposa del gobernador civil de esta provincia, señor González Quesada.

—De la Península ha llegado el ingeniero de la Compañía Ingersoll-Rand don Manuel Gómez Olea, que fijará su residencia en esta capital para dirigir la Sucursal que aquí ha establecido dicha Compañía.

—Ha regresado a Las Palmas el joven periodista don Juan Vermetta.

—En la semana próxima llegará a Las Palmas el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Vega Manteca.

NATALICIOS

En la vecina ciudad de La Laguna ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro estimado amigo don José Salazar Suárez.

EL DR. CONDE Y GARGOLLO

Después de pasar una corta temporada entre nosotros—donde cuenta con grandes afectos y simpatías—hoy regresará a Madrid el doctor Enrique Conde y Gargollo, que tan prestigiosamente actúa en las Clínicas de los doctores Marañón y Vital Aza.

Les deseamos un feliz viaje.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De nuestra Agencia en Madrid "LOGOS")

La actualidad política está concentrada en el triunfo de las derechas en el Tribunal de Garantías

Según declaraciones de Martín Alvarez, exgobernador de Madrid y candidato triunfante de Acción Popular por Castilla la Nueva, el triunfo de las derechas ha sido tan inmenso que nadie podrá desvirtuarlo

"Poseemos las actas certificadas--ha dicho--en las que consta con trazos enormes nuestro triunfo"

El abogado del Sr. March dice que su defendido no puede estar un momento más en prisiones. Lo ampara el alto tribunal al que ha sido exaltado

En opinión de un diputado radical, la derrota del Gobierno ha sido espantosa, por cuanto los Ayuntamientos que han votado a las derechas son los mismos que se eligieron el 14 de Abril de 1931

El señor Azaña se ha hecho invisible y no quiere saber nada de las elecciones

Las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

LOS ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 5 18'55.—El el Ministerio de la Gobernación, ante una curiosidad vivísima por parte de periodistas y redactores de Agencias, el señor Casares facilitó los últimos datos de las elecciones para el Tribunal de Garantías, que ya pueden considerarse como definitivos.

El triunfo ha sido de las derechas, dijeron los periodistas, después de escuchar al ministro. El señor Casares no quiso opinar y se retiró después de facilitar el resultado.

Estos, en efecto, arrojan un porcentaje que dá la victoria a los agrarios, a los tradicionalistas, a la conjunción de derechas y a los nacionalistas vascos.

Solamente la CEDA ha obtenido una suma de votos superior a todos los partidos ministeriales: 13 mil 515.

Si a éstos se suman los de los tradicionalistas, los de la Conjunción de Derechas, los de los nacionalistas y los de los radicales como votación contraria al Gobierno, la derrota de éste es imponente.

Otra vez "los burgos podridos".

Los votos se distribuyen de la siguiente manera: Derechas, agrarios, tradicionalistas, nacionalistas, conjunción de derecha, total: 17.914.

Liberales demócratas, 411; radicales, 15.868. Total de oposición contra el Gobierno: 34.193.

Grupo gubernamental: socialistas, 9.006; Orga, 1.821; radicales socialistas, 11.586; Acción Republicana, 497. Total: 12.910.

Los candidatos elegidos por las provincias son los siguientes:

Por Andalucía, Taltabul y Joaquín Pablo.

Por Aragón, Gil y Gil y Justino Bermeal.

Por Asturias, Fernández Vega y Bonifacio Martín.

Por Baleares, Juan March y Sampol.

Por Castilla la Vieja, Jesús García y Rodríguez Paterna.

Por Castilla la Nueva, Martín Alvarez y Megarejo.

Por Extremadura, Albar y Herrero.

Por Galicia, Pan de Soraluece y Luis Villanueva.

Por León, Alcón y Tomé.

Por Murcia, Antonio Cortés y Mario Sprecico.

Por Navarra, Víctor Padrero y Garrán.

Por Valencia, Gasset y Blasco.

Por Vascongadas, Basterrechea y Elizaguirre.

Por Canarias, Maffiotte y Fleitas.

EN LA SECRETARIA DEL PARTIDO RADICAL

Esta mañana, en la Secretaría del partido radical, facilitaron una lista con los resultados de las elecciones.

Los datos discrepan un tanto de los oficiales, en cuanto que asignan al partido radical más votos de lo que en realidad han tenido, y en que pone en duda el triunfo de los socialistas en Extremadura.

En la nota aludida se dice que en la región extremeña faltan todavía los datos de cuarenta pueblos que pueden echar abajo el triunfo un tanto artificial del socialismo.

También se dice que Pedregal ha sido derrotado en Asturias por cinco votos, cosa que no está confirmada oficialmente.

UN MANIFIESTO DE MARCH

Madrid 5 20'30.—El señor March, elegido vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, ha dirigido un manifiesto a sus electores de las Islas Baleares.

En dicho manifiesto, el señor

March expresa su gratitud por habersele elegido para tan alto y honroso cargo, elección—dice—que es, además, una alta y contundente prueba de confianza.

Expresa que su agradecimiento, sobre todo, a aquellos que han coadyuvando con sus amigos a hacer triunfar su candidatura que en los momentos actuales representa una formidable reacción frente a la persecución injustificada y sañuda de que se le hace objeto.

*Niega los delitos de cohecho y de alta traición de que le acusa la Comisión de Responsabilidades de la Cámara y dice que esa persecución existe porque se le ha tomado como símbolo de un estado económico y social que es blanco de los odios y malquerencias de una revolución que contrariamente a lo esperado por la mayoría de los españoles, usufructúa ella sola la República.

Termina el señor March reiterando su gratitud a sus electores de las Islas Baleares, tanto más cuanto que no sabe si su precaria salud le permitirá sobrevivir a los rigores de tan inaudita y cruel persecución.

UN ACTA QUE NO SERA ADMITIDA

Se asegura que el acta del señor Cortés, elegido vocal del Tribunal de Garantías por Murcia, no será admitida por la Presidencia de dicho Tribunal, pues el señor Cortés ha obtenido la mayoría de sus votos en los Ayuntamientos de la provincia de Albacete, donde, siendo gobernador civil, nombró a numerosos concejales interinos, que ahora han votado su candidatura.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas Don Guillermo Gortázar y Elío ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina: por la mañana de 9 a 12 y media.

El señor Cortés es disidente del partido de Acción Republicana.

UN PALACIO PARA INSTALAR EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Parece que existe el propósito, por parte del Gobierno, de adquirir el Palacio de los duques de Medinaceli para instalar en él el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Muy pronto comenzarán las negociaciones para la adquisición del inmueble.

LA INSENSIBILIDAD DEL GOBIERNO

El señor Botella Asensi ha dicho que el fracaso rotundo del Gobierno, como resultado de una desastrosa labor ministerial, debe tener consecuencias políticas.

Sin embargo—añadió—, por la extrema sensibilidad del Gobierno, no es posible predecir nada.

LAS ACTAS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Al mediodía, en la Secretaría del Tribunal de Garantías Constitucionales, sólo se habían recibido noventa actas.

Estas procedían de los Ayuntamientos de Málaga, Lugo y Sevilla.

Se ha montado un servicio especial permanente para examinar las actas que se vayan recibiendo.

MARTINEZ BARRIOS OPINA SOBRE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES

El señor Martínez Barrios ha declarado que el resultado de las elecciones verificadas ayer salta a la vista y se comenta por sí solo.

Añadió que el haberse lanzado a hacer unas elecciones sin un previo acuerdo con los republicanos, ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno.

Si esta difícil aventura—terminó el exministro radical—no produce consecuencias obligadas antes de las elecciones del domingo, la catástrofe será irreparable.

Preguntado si habría debate político, contestó que nada sabía de eso.

"LA GENTE ESTA EN CONTRA DEL GOBIERNO SIN VACILACIONES"

El señor Royo Villanova, comentando las elecciones del domingo, ha manifestado que en ellas se demostró que la gente está en contra del Gobierno sin vacilaciones.

A su juicio, los partidos republicanos deben tomar una determinación para cortar la reacción derechista, porque teme que ésta llegue a límites excesivos.

Agregó el señor Royo Villanova que los agrarios no han hecho absolutamente nada más que enviar, días antes de las elecciones, un puñado de proclamas y candidaturas.

LO QUE AFIRMA GALARZA

El señor Galarza decía que no concedía importancia a las elecciones.

Añadió que éstas debieran hacerse después de la revocación de los Ayuntamientos, pero sin ningún matiz político.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA ASIENTE A LA DERROTA DEL GOBIERNO CON UNA PLACIDA SONRISA

Los periodistas intentaron obtener una ampliación del Consejo celebrado ayer, pero los ministros esquivaron todas las preguntas.

Sólo el señor Franchy y Roca dijo que, como era natural, comentaron las elecciones, pero sin darles importancia, pues carecían de interés político.

Entonces un periodista le dijo que por qué los partidos ministeriales habían presentado candidatos, y entonces el ministro de Industria asintió sonriente a la derrota que se le señalaba.

También se le dijo que el señor Guerra del Río aseguraba que el señor Fleitas, vocal suplente por Canarias, era radical, lo que negó el señor Franchy, quien dijo que el señor Fleitas era federal, pues, además, es secretario suyo en el Ministerio de Industria.

MARCH TOMARA POSESION DE SU CARGO

El señor Abad Conde declaró que creía que el señor March tomará posesión de su cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Añadió que él iba al mencionado Tribunal para cumplir la justicia republicana.

La Comisión de Presupuestos ha retirado el dictamen del presupuesto del Tribunal de Garantías para someterlo a un nuevo estudio.

EL SR. MARCH SERA PUESTO EN LIBERTAD INMEDIAMENTE

Hoy se ha hablado muchísimo

en los pasillos del Congreso de don Juan March y de su triunfo enorme en Baleares.

Su abogado, el señor Peire, ha dicho que la Comisión de Responsabilidades no podrá retener por más tiempo en prisiones a su defendido.

Lo ampara ya el alto Tribunal, para el que ha sido elegido vocal propietario.

El señor Abad Conde, vocal parlamentario de la Comisión de Responsabilidades, ha dicho que con el señor March se ha cometido una torpeza insigne al encarcelarlo. Con ello, no se ha conseguido otra cosa que realzar su figura y darle una aureola de mártir que le vá muy bien.

La verdad es que el señor March no ha cometido ninguno de los delitos de que se le acusa, y por ello, es inútil pretender aniquilarlo.

La justicia, que ahora la han ejercido los Ayuntamientos que conocen toda la obra del señor March, ha saltado por encima de los barrotes de la Cárcel y los ha roto, dejando en libertad y exaltado a consejero al más alto tribunal al hombre que se negó a financiar la República.

EL SECTOR GUBERNAMENTAL TRATA DE QUITAR IMPORTANCIA A LAS ELECCIONES

Madrid 5 23'15.—Los amigos del Gobierno, entre los que se destaca el señor Galarza, sin duda por las ganas que tiene de ser ministro, han hecho declaraciones a los pobres redactores de los periódicos "del coro", quitando importancia al magnífico "K. O." que los Ayuntamientos han lanzado contra el Gobierno.

No me ha cogido de sorpresa, ha dicho el creador de las fuerzas de Asalto; ya sabía yo que el Gobierno no contaba con los Ayuntamientos. Lo he visto en mis recientes viajes, en los que he recibido de los mismos "pocas caricias".

Claro, "los burgos podridos" aún están "infectos" de monarquismo, y no nos tragan.

Ahora que cuando yo sea ministro de Justicia, ya veremos por qué sitio pongo la ley del embudo.

En cuanto a lo del debate político, no creo que haya motivo para ello.

Estoy seguro que el señor Azaña no le concederá la más mínima importancia.

Otra cosa hubiera sido, si los Ayuntamientos se hubieran pronunciado en contra de los agrarios.

EL SR. AZAÑA SE HA HECHO INVISIBLE

Al intentar los periodistas conversar con el señor Azaña para conocer su opinión acerca de las elecciones, salió su secretario particular diciendo que el señor presidente no estaba visible, por cuanto eran muchos los quehaceres que pesaban sobre aquél en aquella hora.

El estudio de los presupuestos, y sobre todo, el gravísimo problema de la salida del Gobierno, le tenían totalmente ocupados sus cinco sentidos.

Que fueran a Gobernación, que el señor Casares, que estaría más desocupado, les diría todo lo que supiera de las elecciones, que a él no le interesaban ni poco ni mucho.

Los periodistas así lo hicieron y así se lo contaron a sus lectores en sus respectivos periódicos.

Asuntos de Canarias

EN FRANCIA SE PROHIBE LA ENTRADA A LOS PLATANOS CANARIOS

Madrid 5 14'22.—De París comu-

nican que, según una disposición del Gobierno francés, publicada en el "Diario Oficial", queda prohibida la entrada de los plátanos canarios que no reúnan la condición de venir importados directamente desde el punto de procedencia, es decir, de Canarias.

El origen de esta medida, que tanto puede afectar a los agricultores canarios, no aparece claro, creyéndose que obedezca a razones de competencia.

En la disposición aludida, se dice que esta medida se toma con carácter provisional, que desaparecerá tan pronto como las importaciones reúnan la condición exigida.

En las esferas mercantiles se comenta mucho esta disposición del Gobierno francés.

Seguramente en Canarias producirá una gran sorpresa, precisamente en estos momentos en que el preciado fruto está pasando por una crisis agudísima.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SITUACION DE SEVILLA

Madrid 6 18'30.

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados sevillanos de todos los matices e ideologías políticas.

Los reunidos acordaron que el señor Martínez Barrios formule una pregunta al Gobierno sobre las peticiones del Municipio sevillano, que fueron denegadas por el Gobierno.

En el caso de que la respuesta no se considere satisfactoria, la pregunta se convertiría en interpelación.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura para examinar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos, llegándose hasta el artículo 33. En sucesivas reuniones se discutirán los arriendos colectivos y varias disposiciones transitorias.

EL CONGRESO, DESANIMADISIMO.-LOS POCOS DIPUTADOS QUE CONCURRIERON DE LA MAYORIA NO OCULTABAN SU ALARMA, CULPANDO AL GOBIERNO DE ESTE DESASTRE

Madrid 5 19'40.—Los pocos diputados que han acudido hoy al Congreso no hacían otra cosa que hablar de la derrota de las elecciones por parte del Gobierno.

Todos achacaban a éste la culpa de un fracaso tan alarmante, que compromete gravísimamente la vida de todos.

Un radical dijo que el triunfo de las derechas resaltaba muchísimo más y era en extremo significativo por cuanto que los votantes, en su mayoría, fueron elegidos en las elecciones del 14 de Abril de 1931.

Si estas elecciones se hacen a base de los concejales que triunfaron el 23 de este año, no sale un vocal de ningún sector de izquierdas ni para un remedio.

El cambio que se ha operado en España es tan profundo, que ya hay una infinidad de diputados que ni representan a nadie; otros que ni siquiera pueden presentarse en las jurisdicciones por las que fueron elegidos.

Si este Gobierno—añadió—convocara unas elecciones generales, el resultado sería catastrófico.

¿SE PLANTEARA HOY EL DEBATE POLITICO?

Madrid 5 22'10.—Ayer se creía inminente el planteamiento del debate político.

La mayoría de los diputados no ministeriales opinaban que la dimisión del Gobierno no se haría esperar. Se llegaría al colmo de la frescura y de la poca decencia si después de una derrota como esta, continuaran en sus poltronas Azaña y Compañía.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 6 2'30.—La sesión de hoy en el Parlamento comenzó a las 4 y 10 de la tarde.

Preside el de la Cámara señor Besteiro.

Al abrirse la sesión, se nota bastante desanimación en el salón, así como también en las tribunas.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Canales, cuyo diputado pide que se constituya el Tribunal Popular, para juzgar los sucesos desarrollados en el pueblo de Miajadas.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que se hará justicia.

El señor Salazar Alonso combate la sustitución de la Enseñanza religiosa.

Asegura que la sustitución no podrá hacerse, pues los Ayuntamientos y Diputaciones carecen de medios adecuados para ello.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, expresando que las dificultades que surgieron fueron debidas a la oposición.

Agrega que él no es responsable de la fijación del plazo establecido.

Afirma que la sustitución se hará como se pueda, mas la enseñanza laica será mejor que la religiosa.

El Sr. Martínez Barrios pide que se explique por qué se negó una subvención económica a Sevilla.

El señor Azaña le contesta, manifestando que él sólo expuso los buenos deseos que animaban al Gobierno, pero que no se comprometió a conceder nada.

El señor Martínez Barrios insiste en su pregunta, contestándole entonces el ministro de Hacienda.

El señor Viñuales dice que las pretensiones sevillanas son completamente inaceptables.

Niega el ministro que a los sevillanos les favorezca la convalidación del decreto del señor Ventosa.

Agrega que la exposición la quiso Sevilla, cuando se la disputaban también otras ciudades, que igualmente la querían.

Nuevamente insiste el señor Martínez Barrios.

Interviene por segunda vez el presidente del Consejo, quien promete al orador que se hará un nuevo estudio del asunto.

Manifiesta que el Gobierno procurará atender con la urgencia que el caso requiere el problema sevillano.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Se retira el dictamen relacionado con la concesión de un crédito de 900 mil pesetas para atender a la creación del Tribunal de Garantías.

Se discute a continuación la Ley de Jubilaciones del Profesorado.

Se acepta un voto particular presentado por el señor Abad Conde al artículo cuarto.

Se rechaza una enmienda del diputado agrario señor Gil Robles, la que defiende el señor Royo Villanova.

Se acepta una enmienda presentada por el diputado radical señor Ferrero.

Según ésta, no se aceptarán denuncias ni se formarán expedientes durante los tres meses siguientes al de la publicación de la Ley.

Casi sin discusión se aprueban los artículos cuarto, quinto y sexto.

Con éstos queda aprobada la Ley en toda su totalidad, después de añadir un artículo adicional.

El señor Royo Villanova pregunta por qué se extienden los beneficios del artículo cuarto a los maestros que fueron jubilados durante el mes de Agosto del año 1932.

Se pasa a la discusión de la Ley de Arrendamientos, interviniendo el señor Balbontín, que defiende tres enmiendas.

Como no quedan más enmiendas que discutir, se levanta la sesión, siendo las nueve y diez de la noche.

Del Gobierno

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 5 14'20.

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las dos de la tarde, entregándose a los periodistas la siguiente nota:

Estado.—Se aprobó un proyecto de decreto, equiparando la situación disponible de los funcionarios diplomáticos a la de excedentes forzosos para los efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Instrucción.—Se aprobaron los expedientes de la construcción de las escuelas graduadas del Trabajo.

También fué aprobado un decreto dictando normas para hacer efectivas las participaciones de las empresas para el sostenimiento de los Jurados Mixtos del trabajo ferroviario, teléfonos, cerillas y petróleos.

Agricultura.—Se aprobó un decreto organizando las comunidades de campesinos.

Obras Públicas.—Se autoriza al Consejo de Administración del Canal de Lozoya para emitir un empréstito de 45 millones para la ejecución de un plan de obras extraordinarias, sirviendo de garantía los productos del abastecimiento de agua.

Fué aprobado también un decreto jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Enrique Broekman.

Industria.—El señor Franchy y Roca dió cuenta de la memoria presentada por la delegación de España sobre el desarrollo y los resultados de la Conferencia celebrada en Londres por los países exportadores e importadores de trigo.

Los candidatos para los Colegios de Abogados y los Claustros de Doctores

CESAR SILIO Y SALVADOR MINGUJON SERAN LOS CANDIDATOS PROPIETARIOS DE LAS DERECHAS

Madrid 5 18'40.—Ya se han lanzado a la publicidad los candidatos que presentan las derechas para elegir vocales propietarios y suplentes para los Colegios de Abogados y los Claustros de Doctores de las Universidades.

Los nombres del reputadísimo abogado don César Silió, que goza en estos momentos de una gran popularidad, merced a su último libro publicado "En torno a una revolución", que ha sido elogiadísimo por la crítica, y el no menos acreditado y glorioso de Salvador Mingujón en las lides universitarias, han sido acogidos en toda España con la más viva simpatía y los máximos respetos.

Se dá por seguro el triunfo de estos grandes profesionales, que han sabido esmaltar su apellido con los esplendores de una honrosísima y fecundísima labor profesional.

Para vocales suplentes se indican a los señores Alvarez Rodriguez y Giménez Fernández.

Don Manuel Jiménez Fernández es catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla y uno de los valores jóvenes más interesantes del "cavernicolismo de-rechista".

Estamos seguros de que su nombre será acogido en todos los claustros universitarios con la más honda simpatía.

Notas políticas

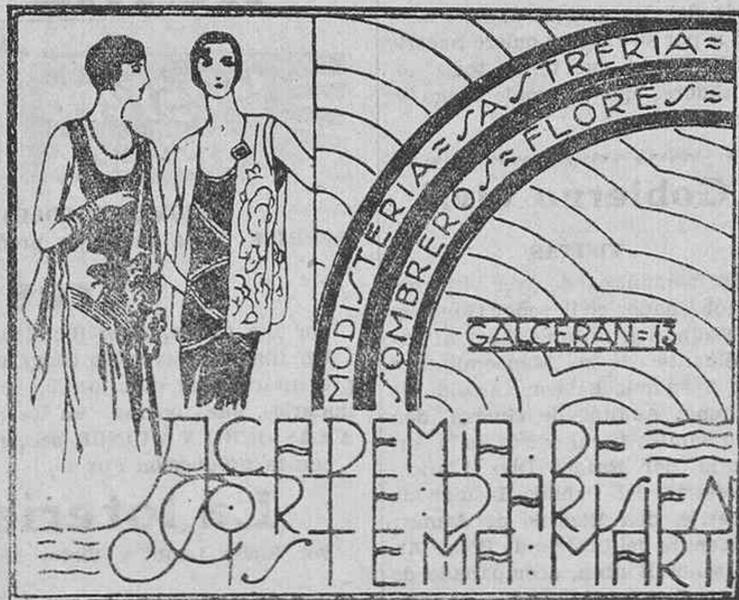
DECLARACIONES DE MARTIN ALVAREZ.-EL TRIUNFO PARA LAS DERECHAS HA SIDO, INMENSO.- AUNQUE TRATEN DE DESVIRTUARLO, NO LO CONSEGUIRAN, PORQUE POSEEMOS LAS ACTAS DE LA VOTACION CERTIFICADAS

Madrid 5 17'55.—El ilustre exgobernador de Madrid y reputadísimo abogado, don Carlos Martín Alvarez, que ha salido triunfante en la candidatura que presentó Acción Popular por Castilla la Nueva, ha hecho a un redactor de "El Debate" unas interesantísimas declaraciones acerca de las elecciones en que ha salido vocal propietario.

El triunfo nuestro ha sido tan grande, que nunca lo pudimos sospechar.

Algo conmovedor y emocionante que prueba hasta qué punto están todos los españoles asqueados de los gobernantes actuales.

El entusiasmo de los concejales, muchos de ellos elegidos el 14 de Abril, corría parejas con la actividad desplegada por los manda-



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda
Teléfono 1.045

tarios del Gobierno que a toda costa querían dsevirtuar nuestro resonante triunfo.

Pero, no lo conseguirán, por mucho que se empeñen. Hemos tenido la previsión de certificar las actas en las que se define, con vigorosos trazos, nuestro insospechado triunfo.

Ha quedado patentísima la derrota del Gobierno, que ni siquiera cuenta con la confianza de sus propios Ayuntamientos.

Ahora dirá también el señor Azaña que estos son "burgos podridos", a los que no se les puede hacer caso, y que la mayoría está con él.

No creo que este Gobierno de piel paquidérmica y de sensibilidad inatacable, dimita fulminantemente, como sería su deber, si de otros gobernantes se tratara.

Pero, dimita o no dimita, el desenlace para él será fatal. Ha sido muy rotundo y claro el pronunciamiento de las casas consistoriales en contra suya.

Comentarios acerca del resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX EN "LA NACIÓN"

Madrid 6 2'35.—El diputado y jefe del partido radical, señor Lerroux, ha hecho unas declaraciones en el periódico madrileño "La Nación", relacionadas con las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Lerroux no omitió expresar su satisfacción ante el resultado de las elecciones celebradas el domingo.

No obstante, expone la contrariedad que le causa ver que no puede existir concordia entre los republicanos radicales, asegurando que no harán nada en provecho de la crisis.

Se negó el señor Lerroux a opinar acerca de si debe retirarse la confianza al Gobierno.

Dijo que se impone un cambio total en la política, lo cual estima deberían hacer los radicales mediante el decreto de disolución de las Cortes, pues el Parlamento cuenta con la aversión del país.

El señor Lerroux se refirió por último a la elección del señor March, pareciéndole magnífica.

Estima que ello señala una gran protesta contra la iniquidad que se lleva a cabo contra el señor March.

EL SR. RUIZ FUNES QUITA IMPORTANCIA A LAS ELECCIONES

El señor Ruiz Funes manifestó a los periodistas que la importancia que se ha dado a las elecciones del domingo no es la que verdaderamente tienen, ya que el Tribunal ha de ser por completo apolítico y netamente jurídico.

Añadió que, según su parecer, debía de anularse la elección del vocal por Murcia, señor Cortés, puesto que fué gobernador de Albacete, nombrando durante su actuación a las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos de su provincia.

UN MITIN SOCIALISTA

En la Plaza de Toros de Badajoz se celebró anoche un mitin de propaganda socialista.

Hablaron los señores Vidarte, Martínez Gil y el ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

Este atacó violentamente al antiguo caciquismo de los que él llamó asquerosos señoritos.

Dedicó elogios a los proletarios extremeños, incitándoles a unirse para la consecución del bienestar social.

UN MITIN PRESIDIDO POR EL EXMINISTRO SR. GOICOECHEA

En Deva se celebró un grandioso mitin, al que concurrió un público enorme, siendo éste presidido por el señor Goicoechea.

Al empezar su discurso el señor Goicoechea, fué recibido con una gran ovación, que se prolongó durante varios minutos, terminada la cual pudo seguir el orador en su disertación, viéndose constantemente interrumpido por las infinitas pruebas de afecto que recibía.

SEGUN EL SR. DE FRANCISCO, EL TRIUNFO HA SIDO DE LAS DERECHAS

También el señor De Francisco cree que se ha dado demasiada importancia a un asunto que, según él, no la tiene, y añade que reconoce el enorme triunfo de las derechas, que bien a las claras indica la opinión unánime existente en contra del actual Gobierno.

Claro está—dijo—que esto no quiere decir que el fracaso haya sido en cuestión de régimen, sino solamente de partidos gubernamentales.

EL SR. CALDERON DICE QUE ES CLARO EL ARROLLADOR MOVIMIENTO AGRARIO

El diputado agrario, don Abilio Calderón, manifestó a los periodistas, que bien claro y latente está, con este fracaso gubernamental y con el triunfo de las derechas, y en especial de los agrarios, que todos los agricultores se han convencido que quien únicamente puede salvar a España del desastre somos nosotros, y por eso han respondido a la escasa propaganda que hemos hecho con ese arrollador movimiento agrario, que con perfecto derecho y con sobrada razón, pide que se haga justicia y que se fomente y ampare la Agricultura, que es la principal fuente de riqueza de la Nación.

Ultima hora

DON FERNANDO DE LOS, EN UN DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EN SANTANDER, ALENTÓ A LAS MUJERES PARA QUE INTERVINIERAN EN LA POLITICA

Madrid 3 6'15.

Don Fernando de los Ríos, el bonzo de la República, en una conferencia pronunciada en Santander, hace resaltar sus deseos de que las mujeres se dediquen a intervenir en la política, en la esperanza, claro está, de que se decidieran a engrosar las menguadas filas del partido en que él milita. El lector, como yo, algo conocedor

del sentir de la mujer, habrá pensado, ¡infeliz de Don Fernando!, que indague, que pregunte a la mujer castellana, a la mujer española, una por una, separadas, juntas o como quiera, que cuál es su deseo, que si prefieren que se quemen sus conventos, que se expulsen sus Ordenes Religiosas, que se vean maltratados y perseguidos por sus creencias, como en Bilbao, que se desecristianice por una Ley de Divorcio el matrimonio, que se ofenda y escarnezcan las imágenes de Jesús, todo por el gran premio, por el inmenso placer de firmar el boletín de adhesión a un partido, que no sirve más, que para cobrar las cuotas y para sacar las cosas de quicio.

Pues bien; el lector y yo, nos hemos equivocado, puesto que no hizo más que aparecer en la Plaza Un rasgo que merece ser imitado de Toros (en este caso mejor de jabalies), el hombre culto, el eminente bonzo y peremne campeón de las guajiras con su barbita tan pulida y atecada, cuando los "queridos camaradas" empezaron a aplaudirle, en unión de Luis, el amigo de Don Fernando, que, como no tenía nada que hacer fué a ver lo que decía el electrizador de las multitudes imaginarias.

Nada, señores, que cada vez se demuestra más esa, de que el "país está con nosotros", "la opinión es nuestra", y tantas otras frases de rigor en el compañero de Don Fernando, el estadista sin límite, y el flamenco sin guitarra.

Un rasgo que merece ser imitado

Proteged el Hospitalito de Niños

La tesorera del Hospitalito de Niños, doña Micaela Palazón, ha recibido de don G. W. Lang-Lentón, la cantidad de sesenta pesetas, importe de un "tanteo" sobre el partido de fútbol celebrado el pasado domingo.

El proteger a los niños es, en sí, una gran prueba de buenos sentimientos y de gran corazón, pero cuando los niños están enfermos, cuando los pobrecitos no pueden gozar de la riqueza de la salud, cuando sus labios no se contraen en la alegre mueca de una angelical sonrisa, entonces, no ya por buenos sentimientos, no ya por buen corazón, sino por deber, por humanidad, por caridad; todos, y cada cual con lo que pueda, debemos imitar el ejemplo de este generoso rasgo, que nos habia de servir de sedante, de alegría y de bienestar, y que llenaría nuestro cuerpo con una inmensa satisfacción por el deber cumplido.

La Junta del Hospitalito ha dado dar las gracias al caritativo señor por su rasgo y quiere hacerle público para que tenga todos los imitadores que el noble rasgo se merece.

Gobierno civil

VISITAS

En la mañana de ayer visitaron al gobernador civil, señor González Quesada, don Antonio Guerra; ex-presidente de la Mancomunidad don Fernando Salazar; alcalde de Güimar; Auditor de Guerra, don José Samsó; fiscal asesor de la Auditoría, don Rafael Diaz Llanos; secretario del Cabildo Insular de Tenerife, don Ricardo de Armas; presidente del Circulo de Bellas Artes, señor Bonnin, acompañado de un vocal; cónsul interino de Alemania, don Ernesto Groth; ingeniero de Entrecanales y Távora, señor Larrarte.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora

Los que asisten

En sesión extraordinaria se reunió ayer tarde la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Calzadilla, y asistieron los consejeros señores Franquet, Molina, Marrero, Luis González y Padrón.

Gratificación a los médicos de la Casa Cuna

En virtud de una instancia de los médicos don Diego M. Guigou y don Isidoro Hernández, se acordó concederles una gratificación para gastos de transportes, a fin de que puedan prestar servicios en la Casa Cuna, en el lugar donde se instaló últimamente.

También se acordó crear las plazas de médico para proveerlas en breve.

Licencia

Se concedió la licencia solicitada por el médico honorario de los Establecimientos de Beneficencia, don Práxedes Bañares Zarzosa.

Sobre la mesa

Quedó sobre la mesa un oficio del secretario-contador de los Asilos de esta capital, relacionado con el estado de la casa número 18 de la calle del Progreso, propiedad de los mismos, en la que se precisa efectuar algunas reformas.

Ingreso de niños en el Asilo

Se aprobó un decreto de la Presidencia acerca del ingreso de dos niños en la Casa de Huérfanos.

El arquitecto insular

Se dió cuenta de un oficio del arquitecto insular don Antonio Pintor, manifestando la imposibilidad en que se halla para poder atender las obras que el Cabildo le tiene encomendadas, por lo que se dá de baja.

La Comisión quedó enterada, acordándose facultar a la Presidencia para que designe al facultativo que ha de sustituir al señor Pintor.

Adquisición de ejemplares de una obra

En virtud de una instancia del Instituto de Estudios Canarios, se acordó adquirir 25 ejemplares de la obra "Historia de las Universidades Canarias".

Pensión para estudios

Pasó a la Comisión de Presupuestos una instancia de doña Dominga Delgado Borges, que solicita

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

ROYAL VICTORIA



HOY MIERCOLES A LAS DIEZ Y QUINCE

REPRISE de la divertida producción de Artistas Asociados

Tres rubias

Por Ina Claire, Joan Blondell y Madge Evans
Un film tan divertido como una cinta "cómica" y cuntuosamente presentada, que describe las proezas de tres lindas cazadoras de millonarios, que "operan" en los medios elegantes de Nueva York.
A LAS OCHO Y QUINCE, sección especial a PRECIOS REDUCIDOS, con la producción Fox

La lotería del Diablo

Por Elissa Landi y Victor Mc. Laglen.

NOTA.—Desde las cuatro de latarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA.—Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

ta el apoyo económico de la Corporación para cursar estudios.

Establecimiento de un campo de aterrizaje

La Corporación aprobó una moción de la Presidencia en el sentido de que se recaban cuantos asesoramiento técnicos sean necesarios para el establecimiento de un campo de aterrizaje en Tenerife.

La construcción de caminos vecinales

De conformidad con una moción de la Presidencia se aprobó la distribución de fondos para la construcción de caminos vecinales, según la relación que tiene formada el Cabildo.

Conservación de un camino

Se acordó aplicar tres mil pesetas del crédito de reparaciones para el camino número 403 de la Degollada a La Cancela.

Una petición de la Alcaldía de Valverde

Se dió cuenta de un oficio de la Alcaldía de Valverde, que solicita el asfaltado de la calle principal de la referida localidad, por ser travesía de la carretera general.

La Corporación acordó pasar el asunto a la Junta Administrativa de Obras Públicas.

Fiesta de Aviación en La Laguna

En vista de un oficio de la Comisión de Fiestas de La Laguna, se acordó concederle el campo de Los Rodeos, a fin de celebrar un festival de aviación.

También se acordó conceder a dicha Comisión, con carácter gratuito, coches tranvías para el transporte de bandas de música.

Ilustre Colegio de Abogados de La Laguna

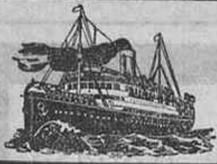
De conformidad a lo dispuesto en el decreto de 10 del pasado mes de Agosto, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 10 del corriente, y hora de las doce, se constituirá en los salones del Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad la Mesa, con objeto de proceder a la elección del vocal propietario y suplente, representante de los Colegios de Abogados en el expresado Tribunal.

Ningún letrado podrá votar más de una vez en la elección de este día, aunque pertenezca a diversos colegios.

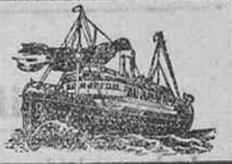
La Laguna de Tenerife, 1 de Septiembre de 1933.—El secretario, Andrés Díaz Bethencourt; visto bueno: el decano, Elicio Lecuona Díaz.

Pronto llegará a esta capital

Kachivache



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
2 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
5 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
5 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
9 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
12 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
19 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
19 20	RIO FRANCOLI Un vapor	Alicante y Valencia. Cádiz y Sevilla.
23 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
26 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

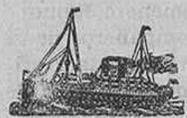
En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 3 y 17, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 6, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 20, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 11 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 14 y 28, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 7 y 21, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días a las 24 horas, y los miércoles por la tarde.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	PARA DIEPPE	Día	PARA NANTES Y BURDEOS
2.	Vapor SARDINIA	12.	Vapor BANADEROS
9.	Vapor BETANCURIA	19.	Vapor SAN CARLOS
16.	Vapor BRENAS	26.	Vapor BAJAMAR
23.	Vapor BETANCURIA	3.	Vapor SAN MATEO
30.	Vapor BRENAS	10.	Vapor BUENAVISTA
	PARA DIEPPE Y LONDRES	17.	Vapor SARDINIA
5.	Vapor BAJAMAR	24.	Vapor SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 30, 298 y 301



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ARDEOLA	"
23	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

EL TIEMPO

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica, en relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, los detalles siguientes:

"Bajas presiones en el Norte de Europa, 1010; también presiones bajas en el mar Báltico, 1015; altas presiones sobre las islas Británicas y mar del Norte, 1025. Probable algunas nubosidades, en el litoral del Cantábrico y vientos fuertes en las costas del Nordeste de la Península Ibérica. Buen tiempo en el resto del litoral. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, algunos vientos de dirección variable y buen tiempo."

PERSONAL DE MARINERIA

Por orden del Ministerio de Marina se concede licencia para Tenerife a diverso personal de marinería de la Armada, destinado en buques y procedencias de la Escuadra, inscripto en la Brigada de Marina de esta provincia.

SE DEVUELVE UN EXPEDIENTE DE EXCLUSION

Por la Jefatura de Estado Mayor de la Base naval de Cádiz se devuelve a esta Brigada de Marina el expediente de exclusión del contingente anual de tropas de la Escuadra de un inscripto de esta provincia.

EN COMISION ESPECIAL DEL SERVICIO

Ha llegado a esta capital, habiendo efectuado su presentación ante la autoridad de esta provincia marítima, el alférez de navío del Cuerpo general de la Armada don Antonio Delgado Tangle, perteneciente a la dotación de oficialidad del cañonero "Cánovas del Castillo".

Dicho oficial viene a Tenerife con una comisión del servicio especial, ordenada por el jefe del departamento marítimo de Cádiz.

Una vez ultimada la expresada comisión, el citado alférez de navío regresará a la Península.

TITULO DE PILOTO DE LA MARINA MERCANTE

Por esta dependencia se ha remitido a la Inspección general de la Marina civil documentación para que por dicho Departamento se sea expedido título de piloto de la Marina mercante a favor de don Francisco Guimerá Lugo.

EL FALLO EN EL EXPEDIENTE DE EXCLUSION DE UN INSCRIPTO DE LA ARMADA

El Excmo. señor vicealmirante jefe de la Base naval principal de Cádiz, en comunicación de antea, dice al ilustrísimo señor comandante de Marina de esta provincia marítima que por aquella Jefatura ha sido aprobado el fallo dictado por el Tribunal marítimo del trozo de Santa Cruz de Tenerife (capital), en el expediente de exclusión del inscripto de la Armada José Abreu García.

Según el referido fallo, se decreta la exclusión en el contingente anual de marinería de la Escuadra de dicho inscripto. Se funda dicha resolución en las prescripciones de la vigente ley de Reclutamiento de la Armada, en virtud de las cuales dicho mozo sale por mantenedor único de su madre.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Agosto 5.-	RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.-	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.-	ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.-	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.-	AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.-	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.-	STUART STAR	Londres.
" 31.-	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A)—Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.^ª, Agentes.—Sta. Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1933

Miércoles 6.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 13.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 20.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 27.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1933

Día 4.—	TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—	ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—	CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—	OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono 1.100



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 821.

Anuncie en "Gaceta de Tenerife"

INSTANTANEAS

¿Sacrilégio? ¿Imbecilidad?

Lo hemos leído en la Prensa peninsular, y en un principio nos resistimos a creerlo.

Un señor que se llama Angel—también los había en el Paraíso que fueron arrojados a puntapiés por el Señor—, sintió la humorada, días pasados, de visitar la Catedral de Zamora, y para dar "ejemplo" de civilidad entró en el sagrado recinto fumando.

El hecho produjo el natural escándalo, y cuando alguien llamara la atención del mal educado, Angelito contestó, como si estuviera ocupando el número uno de su Sección en la Escuela Laica, y con gran desparpajo:

—"También Jesucristo fumaba". Y se quedó tan fresco. ¿Vamos a no ponerle un mote a eso?

Queremos suponer que Angel Galarza—porque de ese futuro ministro de la Segunda República se trata—, en aquellos momentos en que hacía de héroe de tamaña irreverencia, había olvidado los días—no muy lejanos aún—en que acudía con su pobre madre, devotísima y respetable señora, a aquella misma Catedral de Zamora, y se acercaba con ella al Altar y recibía de manos del ministro de Cristo el Pan de los Angeles.

Queremos creer que Angel Galarza, que presume de culto y que ha ocupado altos cargos en los que se exige, sobre todo, la buena educación, único modo de velar porque no falten a la suya los demás, sabrá, no ya del respeto que entre los católicos merece el templo en donde se venera a Dios, sino también conocerá algo de la reverencia que en todos los países civilizados del Mundo se guarda a la religión que profesan los demás.

Habrán leído, más de una vez, las represalias de que se ha hecho objeto a los europeos, cuando han co-

metido alguna irreverencia en las mezquitas mahometanas, en las sinagogas judías, en los templos brahmanes, en los recintos considerados como sagrados por cualquier secta, sea la que sea, y tenga la autoridad mundial que tenga.

Y no ignorará—¡bueno, lo suponemos!—las prácticas que impone la buena educación cuando se entra en "casa ajena", suponiendo que para él lo sea aquella en que recibiera las aguas bautismales y primera Comunión, y en la que sus mayores entraban con todo el respeto, como personas decentes y cristianas que eran, que saben lo que se le debe a quien hizo infinitamente mucho más que recibir sopones y crear fuerzas de choque.

Algún rufián de menor cuantía habrá cometido en su vida azarosa y pecadora, irreverencias como esa—hay ejemplares de todas castas en la Historia del Mundo—pero no recordamos, ni recuerda esa misma Historia, que ningún político de talla se halla olvidado de sí mismo, de su propio prestigio y dignidad hasta tal punto.

Y es que cualquiera, con mediana educación, aún cuando haya llegado, como alguien llegó un día, a declararse enemigo de Jesucristo, aún en medio de la aberración, aún entregado de pies y manos a la apostasía, ha sentido el sentimiento de la propia estimación y se ha manifestado ateo, pero ha procurado conservar el título de bien educado, aunque no sea más que delante de sus semejantes.

Señor don Angel Galarza: hay una cosa de la que no debe uno olvidarse nunca: de la propia dignidad.

Y de esas faltas no es sólo Dios quien exige cuentas estrechísimas, sino que también de ellas hace un saldo la sociedad.

JOSE.

Tenerife, Septiembre de 1933.

Programa de las fiestas que habrán de celebrarse en la vecina ciudad, en honor del Santísimo Cristo de La Laguna

Día 8, viernes

A las nueve y media de la noche, velada sacra en el teatro Leal, organizada por la Esclavitud del Santísimo Cristo, en la que actuará de Mantenedor el ilustre orador don José Juliá, Magistral de la Catedral de Zaragoza.

Día 9, sábado

A las diez de la mañana, función religiosa en la capilla del Santísimo Cristo con la tradicional ceremonia del Descendimiento.

A las seis y media de la tarde, traslado del Santísimo Cristo a la Catedral, donde dará comienzo un Quinario en honor de la venerada Imagen.

A las diez de la noche, gran baile en el teatro Leal, en el que harán su presentación al público las "Misses" que en representación de las islas de Gran Canaria, La Palma, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura, Hierro y Tenerife concurrirán al Certamen de belleza regional organizado por este Círculo Mercantil-El Porvenir, y en el que asimismo tendrá efecto la proclamación de "Miss Canarias", dándose a conocer el fallo del Jurado.

Tomarán parte en la fiesta un ilustre orador y un laureado poeta tinerfeño, así como otras notables atracciones de que se revestirá la misma.

Día 10, domingo

A la una de la tarde, apertura de una Exposición de cactus, en el local que oportunamente se anunciará.

A las tres, fiesta del Tiro Nacional, tomando parte las representaciones de Tenerife, así como un notable equipo de señoritas.

A las cinco y media, "matinée" infantil en el teatro Leal.

A las nueve de la noche, paseo extraordinario en la calle de la Carrera, amenizado por dos bandas de música.

A las once de la noche, segundo gran baile en el teatro Leal en homenaje a "Miss Canarias" y representaciones oficiales de la región, con la asistencia de sus damas de honor y de las demás "Misses" insulares.

Día 11, lunes

A las cuatro de la tarde, carreras de cintas en automóvil en la plaza de San Francisco, tomando parte numerosos vehículos ocupados por señoritas especialmente invitadas para este acto, al final de la cual se adjudicarán premios a los ocupantes de los coches vencedores.

A las nueve de la noche, gran Cabalgata cívico-militar, en la que figurarán numerosas carrozas de las sociedades locales, varios grupos de jóvenes artistas, Cuerpos militares de la guarnición que pre-

sentarán alegorías de sus respectivas Armas, gigantes y cabezudos, figuras grotescas de sorprendente originalidad, bandas de música del regimiento de Infantería número 37 y Hospicio de Santa Cruz, municipal y La Fe de esta ciudad y la de tambores y cornetas de Infantería Cruz Roja y Exploradores de Santa Cruz y Cruz Roja de esta localidad.

Partirá la Cabalgata de la plaza de San Francisco, siguiendo por las calles de Tabares de Cala, San Agustín, Nava Grimón y plaza del Adelantado, Fermín Galán, plaza de San Cristóbal, Herradores, plaza del Dr. Olivera y la Concepción calles de la Carrera, Viana, San Agustín, Ascanio y Nieves, Bencomo y Peso, plaza de la Catedral, calles de Sol y Ortega y Quintín Benito hasta el punto de partida.

Una de las bandas concurrentes a la Cabalgata amenizará un paseo y a continuación se celebrará en la plaza de San Francisco.

Día 12, martes

A las cuatro de la tarde, fiesta motorista, tomando parte el Moto Club Tenerife y distribuyéndose premios a los vencedores de las diferentes pruebas.

A las diez de la noche, fiesta de Arte en el teatro Leal, organizada por el Ateneo de La Laguna, actuando de Mantenedor un prestigioso orador.

Día 13, miércoles

A las cuatro de la tarde, carreras de cintas a caballo en la plaza de San Francisco, tomando parte numerosos jinetes especialmente invitados, disputándose cintas pintadas y bordadas por distinguidas señoritas. Se adjudicará además un importante premio al jinete que obtenga mayor número de cintas.

A las diez de la noche, tradicional verbena de la Víspera en la plaza de San Francisco, amenizada por la Banda municipal de Santa Cruz de Tenerife.

A las once, concursos de fuegos artificiales entre los pirotécnicos que participaron en la adjudicación de los fuegos de la "Entrada".

Día 14, jueves

A las diez de la mañana, función religiosa en la Catedral en honor del Santísimo Cristo, predicando el ilustre Magistral de Zaragoza, señor Juliá.

A las tres de la tarde, desde el domicilio social del Círculo Mercantil-El Porvenir partirá un lucido desfile de carrozas ocupadas por las diferentes "Misses" insulares y las bandas de música del regimiento de Infantería y Hospicio de Santa Cruz y municipal y La Fe de esta ciudad, que se dirigirán a la plaza de San Francisco, donde tendrá lugar una interesante fiesta de exaltación regional, haciéndose exhibiciones de cantos y bailes populares por el notable conjunto mixto de la Juventud Republicana de Santa Cruz de Tenerife, que vestirán el traje típico.

Tomarán parte además en este acto las bandas concurrentes, así como numerosas parrandas de la isla que asistirán con este motivo, adjudicándose premios a los mejores que se presenten.

A las cuatro y media de la tarde, partido de "foot-ball" en el campo Hespérides, entre los notables primeros equipos Tenerife-Hespérides.

A las siete de la tarde, procesión del Santísimo Cristo, que recorrerá el trayecto de costumbre.

Al llegar a la plaza de la Concepción se quemarán los acostumbrados fuegos de la torre, confeccionados por el pirotécnico de esta ciudad don Carlos Padrón.

A las nueve de la noche, al regresar la procesión a la plaza de San Francisco, tendrá lugar el sorpren-



EL SEÑOR

D. Carlos Vidal Rabasa

Secretario-Apoderado del Banco de Bilbao

HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Escursell; hija Merceditas; hermana política, doña Carmen, y demás parientes (ausentes):

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan acompañar al cadáver a su última morada, desde la casa mortuoria Santa Rosalía número 73 al Cementerio de Santa Lastenia, hoy, miércoles, día 6, a las 3 y media de la tarde, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1933



EL SEÑOR

D. Carlos Vidal Rabasa

Contador del Casal Catalá

HA FALLECIDO

«Casal Catalá» tiene el sentimiento de comunicarlo y rogar a todos sus socios se sirvan asistir al acompañamiento del cadáver a su última morada, Cementerio de Santa Lastenia, hoy, miércoles, día 6, a las 3 y media, por lo quedarán sumamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Septiembre de 1933

El relojero suizo Del Bazar Colón es especializado en el arreglo de relojes pequeños

dete e inimitable espectáculo de la ENTRADA, haciéndose un verdadero derroche de fuegos artificiales confeccionados por los afamados pirotécnicos don Carlos Padrón, don Gregorio Hernández, don Francisco Expósito y don Tomás González, los que tendrán como digno remate una nueva y fantástica combinación en el Risco, a cargo del pirotécnico don Carlos Toste.

A las diez de la noche, verbena popular en la misma plaza, amenizada por dos bandas de música.

Día 17, domingo

A las tres de la tarde, fiesta de Aviación en el Aerodromo de Los Rodeos, y en la que el piloto tinerfeño don Augusto Puga verificará una exhibición de vuelos acrobáticos, tomando parte también el renombrado paracutista don Casimiro Ruiz Copegi, que hará algunos descensos en paracaídas.

Día 31, jueves

Octava del Cristo, con arreglo a un atrayente programa que se publicará oportunamente, y en el que destacará una gran carrera ciclista en circuito cerrado.

Días 28 y 29

Fiestas de San Miguel, con verbenas, iluminaciones, fuegos de artificio, función religiosa, etc., que serán objeto de un programa especial.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SE ALQUILA un hermoso almacén, propio para materiales, en la Avenida de Cuba.

Para informes, teléfono 618, de las 15 a las 17, los días hábiles.

PARA COBRAR EL SEGURO

Un obrero se hiere intencionadamente

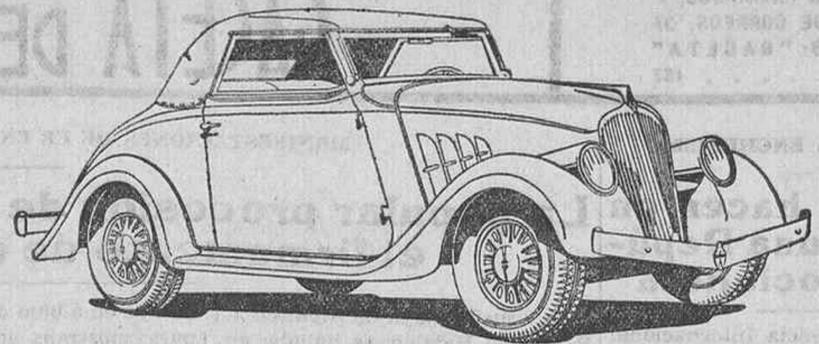
El domingo último, cuando en el puerto de La Luz se trabajaba en las faenas de descarga de carbón del buque alemán "Heinrich Arli", para los depósitos de la Casa Woermann, fué sorprendido, causándose voluntariamente una herida, el obrero Ramón Colmenero Ramos.

Enterados sus compañeros de la faena le afearon su conducta, recremiándole por lo que ella tenía de desprestijosa para su Sindicato.

Para denunciar el hecho se personaron en el Cuartelillo de Policía del Muelle de Santa Catalina don José Madera Alemán, empleado de la citada Compañía de Carbones, acompañando al encargado, don Antonio Cabrera Valido, que dió cuenta de lo ocurrido, así como de las amenazas que profiriera el Colmenero, que en el momento de ser sorprendido trató de agredirle con un cuchillo, amenazándole con cortarle cuando saliera del trabajo.

Ha regresado de la Península y varias capitales del Extranjero, donde ha realizado importantes compras del ramo, la dueña de la "Peluquería Moderna para Señoras", instalada en la calle Cruz Verde, 8 y 10, principal.

Entre otras cosas ha adquirido unos sillones americanos de gran lujo (los mejores que se fabrican), procurando con ello la mayor comodidad a su distinguida clientela, y los nuevos "Saquitos Térmicos" (el último adelanto), con los cuales se hace la Permanente sin necesidad del aparato eléctrico.



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Santos Regina, vg. y mr.; Juan, Euxiquio, Sozonte, Anastasio; Nemesio, diác. CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 7.—A las siete y media y a las ocho, Misas rezadas, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada, por doña María Cejas (q. e. p. d.).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 7.—A las ocho y media, Misa de "Requiem", por el alma de don Evaristo Cristellys, en el Altar de la Virgen del Carmen.

Iglesia del Pilar

Jueves 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 7.—Misa a la hora que le plazca al que la encomienda.

Misa a las siete y media, de Comunión, acompañada al armonium.

Al terminar la Misa se practican los devotos ejercicios de los Jueves Eucarísticos con el Señor manifestado.

A las seis y media de la tarde, espléndida Hora Santa, con rezos, cánticos, Meditación, Reserva y Bendición.

GALERIA DE "EL FRAILE"

ATARJEJA

La Junta de Gobierno de la comunidad "El Fraile", y Fuente de las Ovejas" saca a subasta el revestimiento y enlucido de la caja de la atarjeja interior de dicha galería con mortero de cemento, en una longitud no menor de mil seiscientos metros.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Notaría de don Pío Casais, Norte 43, en donde habrán de presentarse las proposiciones en pliego cerrado antes del día 16 del mes actual.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS

El día 17 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Septiembre de 1933.

L'UNION

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA INCENDIOS ACCIDENTES Y VIDA

Establecida en Paris: Plaza de Ven Dome, número 9, en el año 1928.

Subdirector apoderado: RAMON BAUDET GRANDY

Agente general: RAMON BAUDET OLIVER

Apartado de Correos, núm. 48—Parque Recreativo—Teléfono núm. 341 Oficinas: Plaza del Patriotismo, 1 Dirección telegráfica: BAUDET SANTA CRUZ DE TENERIFE

Colegio de San Ildefonso

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna

Desde el 1 del próximo Octubre se harán cargo de la dirección y Segunda Enseñanza en el mismo, un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

Asimismo, y desde el próximo Enero, y con el personal titular necesario, llevarán la Dirección de Primera Enseñanza graduada del mismo.

SE ADMITEN INTERNOS Y MEDIOS PENSIONISTAS

Antirreumáticos REEDO

FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio de autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo 28. La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

Hotel "San Roque"

VILAFLOR

LA MEJOR SITUACION DE LA ISLA

Sitio delicioso y muy adecuado para recuperar las energías perdidas en el trabajo.

Remanso apacible y sereno, entoldado por un cielo purísimo y de azul intenso, que deja en el alma el sendero de la escondida senda del poeta.

Mesa limpia, comida sana y abundante. Perspectivas bellísimas. He aquí el atractivo de este privilegiado hotel, situado en lo más alto y puro de

VILAFLOR

No se admiten enfermos del pecho.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitanos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

PARA LAS FIESTAS DEL CRISTO.

Si desea usted lucir una buena Permanente en las próximas fiestas, no lo deje para última hora. En la Peluquería Moderna (ya lo saben todas las señoras) se hace con el mayor esmero y se garantiza por un año, al reducido precio de media peseta por cada bigudón. Cruz Verde, 8 y 10 principal. Esquina a Imeldo Seris. Teléfono, 72.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO LO ENCONTRARA EL PUBLICO EN LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, A PRECIOS CONVENCIONALES.

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCÉS

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Vinícola M. Hidalgo y Cía.

SAN LUCAR DE BARRAMEDA

VINOS, VERMOUTH, MANZANILLAS Y AMONTILLADOS. LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE GENERAL:

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ.

Pérez de Rosas, 6.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

ALFALFA

de la mejor calidad, a 0'35 pesetas el kilo, se vende en los depósitos de carbón de La Concordia

Para pedidos: MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO.- San José, 20.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes: 1'60; por Correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales. Convocatorias, Concursos Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja-instrucciones, que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Deseándolo cerrado, envía sello respuesta Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 634, MADRID.

HOP LUNG

Lavandería China

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Si N.º 1

(Trasera del Hotel Camacho)

LAVAR Y PLANCHAR

Camisa	Ptas. 1'00
Traje blanco.	» 2'50
Traje de casemir	» 6'00
Calzoncillo y camisilla	» 0'75
Cuello duro	» 0'40
Cuello	» 0'20
Pañuelo	» 0'05
Calcetines	» 0'20
Funda de almohada	» 0'20
Mantel	» 0'40
Pyjama	» 0'75

Además todas clases de trajes y ropas para señoras, se manda a buscar a domicilio.

SE ALQUILA O SE VENDE una casa de recien construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador August Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde Teléfono 46.

VOCES DEL ENCHUFISMO

Quieren hacer en España una República socialista

En la Conferencia Internacional Socialista, que se celebró en París, en la sesión del día 24 del pasado mes de Agosto, por la mañana, intervino el delegado español, señor Cordero.

El orador habló primeramente de la República española, que se esfuerza por llegar a ser una República socialista.

Después examinó las cuestiones que figuraban en el Orden del día, exponiendo su opinión de que es preciso que la Conferencia afirme los principios socialistas, a fin de dar confianza a las masas obreras.

Se opuso a toda fórmula demagógica y a las fórmulas inmutables, ya que los métodos y la táctica deben variar según los países.

La Internacional no puede dar sino directivas generales.

Al referirse a los acontecimientos de Alemania, dijo el orador que el derrumbamiento de la socialdemocracia había causado una amarga decepción entre los socialistas españoles.

La importancia del Catecismo

Diderot, enseñando a su hija

Los impíos mismos reconocen la importancia del Catecismo. Así vemos, por ejemplo, a Diderot, uno de los corifeos de la filosofía impía del siglo XVIII, que sin atreverse a confiar a nadie la educación de su hija de diez años, se encargó de enseñarle personalmente el Catecismo.

M. Beauzé, amigo suyo, le sorprendió en cierta ocasión dando tales lecciones.

¡Cómo—exclamó—. ¿Tú enseñas Catecismo a tu hija? ¿Te estás burlando acaso de tus amigos?

Diderot que quería ser impío con sus amigos, pero no en presencia de su hija, arqueó las cejas y respondió severamente:

—Si yo conociese un libro mejor para hacer de María una niña tal como debe ser, se lo enseñaría; pero a la verdad, que en el Mundo no conozco otro libro más a propósito para ello que el Catecismo.

EDIFICIOS ELEVADISIMOS

Volvemos a la Babel

Actualmente Francia y Alemania proyectan construcciones babélicas, de 700 metros.

El arquitecto alemán Straumer, especialista en construcciones de acero, tiene proyectada una torre de 700 metros, compuesta de dos partes: una, la base, de 450, y la otra, a modo de gigantesca antena, de 250.

El proyecto de los arquitectos franceses se titula el "Faro del Mundo". Su altura será también de 700 metros. Una rampa helicoidal permitirá escalar la cima cómodamente en automóvil. La superficie de la plataforma superior será tan amplia, que podrán caber hasta 400 coches.

Por la Babel se llegó a la confusión, y por la confusión volvemos a la Babel.

MANIFESTACIONES DE FE EN LOS PUEBLOS TENERIFENOS

La popular procesión de la Virgen del Carmen y el firmamento de una noche estival

La risueña playa de Arenisco, en Punta del Hidalgo, se hallaba engalanada con traje de novia, radiante de luz, de amor y de fiesta.

Los sencillos marinos del caserío de la Hoya, se entregaban de lleno al descanso de la vida azarosa del mar, y tumbados en la playa arenosa, recibían los baños de aquel sol africano cada vez más ardiente.

Cuando el astro-rey declinaba al ocaso, la colonia veraniega se deleitaba en sus ejercicios de natación, de gimnasia y recreo.

Los cambiantes de luz crepuscular de rubíes y esmeraldas, formaban la Corona de estrellas de primera magnitud que aparecía sobre rosadas nubes, juntamente con algún coro angelical, como queriendo ceñir en la frente más pura y virginal una diadema de flores.

Toda esta belleza natural contribuía al mayor esplendor y magnificencia del paso triunfal de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos, acudiendo numerosa mucherumbre, radiante de júbilo a contemplarlo. La procesión era presidida por una gran caravana de botes engalanados con banderas y flores, con su tripulación que, vestida de gala, vitoreaba a la Reina del Cielo, mientras que las lanchas surcaban la alfombra escarlata del mar con cenefa de encaje. Y los elementos de la bóveda celeste sostenían al dosel de cristal y plata, al par que acudía la escuela del Arte, con pincel inspirado a copiar la sublime grandeza de la obra de Dios. Estupendamente di-

bujado en álbum de nieve y de púrpura mostraba la Naturaleza las líneas nacarinas del rostro angelical de la Virgen del Carmen. Y con la luz diamantina de los astros y los combinados colores de las bengalas, iba quedando magistralmente reproducida, cual brillante espejismo, el Espejo de Justicia en el espejo del mar.

El Autor de este bellissimo cuadro que he contemplado esta noche clara, de grato y perpetuo recuerdo, acaso es el mismo que imprime en la inteligencia del hombre los diversos ramos del saber, el que regula la gran máquina celeste y el que con su Poder quizo que su Rostro Santo quedase reproducido en el lienzo de Berenice o Verónica por la calle de la Amargura, hacia la Montaña del Gólgota.

Para ver en este espejo la grandeza, la sabiduría y aún la hermosura del Criador, no es menester mirarle como le mire el contemplativo en los raptos de la oración, y mucho menos como le registra el filósofo, examinando sus maravillas en su estudivioso retiro; basta verle como le ve el más sencillo y rústico campesino, o el más ignorante partorcillo, en cualquier tiempo, pero con mucha especialidad en una noche serena, clara, limpia, de la primavera o del estío.

Este es un objeto que me llena el corazón de suavísimo deleite. ¡Qué espectáculo tan magnífico, tan hermoso! ¡Cuánta copia de luces, y qué brillantes, de ese espacioso campo del firmamento en el cielo

casi siempre azul de la Punta del Hidalgo!

Allí, al fondo de las abruptas rocas que la circundan, miro la Luna y parece está en el goce de toda su plenitud, elevándose serena y majestuosa al igual que la Hostia Santa, en el sacrificio incurso del Altar, es elevada por las sagradas y temblorosas manos del sacerdote, o bien cuando se manifiesta nimbada con resplandores de fe en el sagrado viril.

¡Qué candor tan amable! ¡Qué resplandor tan benigno! ¡Con qué majestad tan agradable se pasea por aquel círculo asignado a su movimiento!

Hacia aquella parte del Naciente hieren sus pálidos rayos las blancas paredes de la pequeña iglesia de San Mateo, que se alza de espaldas al mar y en cuyo seno guarda la Cátedra de Filosofía del Cielo, para mitigar la sed de los hombres que acuden a sus ámbitos sedientos de verdad.

¡Y cómo se oculta tras Las Cañadas del Teide, como rindiendo sus rayos de plata al servir de escabel a la Reina del Cielo!

Y con la luz de la fe, también miro esta grandeza sublime de la obra de Dios, camino de nuestra esperanza que aunque sembrado de espinos, son flores de caridad que sin éstas no podemos gozar felizmente de ese firmamento, siempre azul y siempre hermoso, como lo hemos contemplado en la procesión de la Virgen, en esa noche, clara y limpia del estío.

José MENDEZ SUAREZ
Punta del Hidalgo, Agosto 1933.

DE ACTUALIDAD POLITICA

También Machado tenía "quorum"

Con los anteriores títulos publica las siguientes líneas el rotativo madrileño "Informaciones":

"En las votaciones definitivas de las tres leyes aprobadas ayer por el Parlamento, el Gobierno tuvo "quorum". O sea, algo más de la mitad de los votos de los diputados que componen la Cámara. Exactamente le sobraron catorce, incluidos los radicales socialistas, discordes de sus propios ministros, y de quienes algunos ingenuos habían pensado que, por lo menos, se abstendrían. Con eso parece que el Gobierno se considera fortificado para unos meses. Como los diputados que forman ese núcleo tienen un interés personal y directo en que las Cortes no se disuelvan, y hasta ahora no se ha dado sino en Numancia el caso de un suicidio colectivo, es seguro que el Gobierno tendrá "quorum" tantas cuantas veces lo necesite. Con advertir a sus diputados que hay riesgo de que dejen de serlo, acudirán hasta cojeando, o con manquedades que no tienen ninguna semejanza con la cervantina. Acudirán, votarán, cobrarán y volverán a ese fructuoso anonimato que permite a doscientos indocumentados ser dueños y señores de veinte millones de españoles.

Pero eso del "quorum" como expresión y origen de la legalidad de las funciones ministeriales, ¿es que realmente se toma en serio? Porque entonces vamos a convenir en

que lo que se acaba de hacer con Machado en Cuba es una monstruosidad. Machado tenía no ya "quorum", sino una abrumadora mayoría en el Parlamento cubano. Esa mayoría seguía sosteniéndole y no le ha desautorizado ni un momento. Pero se ha visto que ya no representaba nada. Era una ficción en divorcio con el pueblo cubano. Y el "quorum" y el Parlamento entero han sido barridos para dar paso a la justicia impuesta por la soberana y auténtica vo-

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Se va a prohibir la inmigración durante cinco años

Comunican de Benos Aires, que el diputado don Carlos Puyrredón ha presentado una proposición a la Cámara de Diputados, en virtud de la cual se solicita se dicte una disposición por la que en un período de cinco años se prohíba la entrada en la Argentina de toda clase de emigrantes que vayan en busca de trabajo.

Para defender su proposición, el diputado dice que hay en el país 350.000 obreros sin trabajo.

También propuso la habilitación de un crédito de cinco millones de pesetas para repatriar a los emigrantes sin trabajo.

luntad de la nación. Esto de ampararse en un artificio de curial, como lo es el de prolongar un mandato caducado impidiendo que el mandato—el pueblo—tenga ocasión de revisar sus poderes, es estrategia propia de políticos que se han formado simultáneamente en las covachuelas y en los cafés, polemizadores, ergotizadores, de espaldas siempre al aire libre de las realidades nacionales. Y así se está dando al Estado un ceño siniestro, una catadura lúgubre, con esos ministros que pasan fugazmente, rodeados de policías armados, mientras en las ciudades principales del país las gentes honradas caen asesinadas, ejecutadas por tribunales secretos y omnipotentes, todos los días.

Ni los radicales socialistas, ni ningún grupo ministerial se dividirá a la hora decisiva en que pueda poner en peligro sus propias actas; porque saben bien que de una contienda electoral la mayor parte no volvería. De modo que el drama no puede plantearse entre el Gobierno y el Parlamento, que se condicionan y se garantizan recíprocamente la vida en un compadrazgo de optimismo parecido al de los enterradores que se ponen a merendar después de su fatídica tarea. El conflicto verdadero, es el que separa al Parlamento y al Gobierno del país. El mismo conflicto que tenía a Machado, su Gobierno y su Parlamento frente a la nación cubana."

LOS SUCESOS PINTOESCOS

El lanzador de frases subversivas

¡Qué vida más triste la del guardia de Asalto en Madrid! del asfalto al camión, del camión al asfalto. Siempre cargados con la porra y la pistola y, cuando están de servicio, aún han de llevar encima un fusil y tres cartucheras. Pero, por fortuna para los madrileños, se aburren; no hay asuntos para ellos. Entre la Guardia civil, la Policía y los guardias de Seguridad acaparan todo lo que llega al mercado, ¡y hay que ver lo que llega!

Los guardias de Asalto tienen que limitarse ahora afortunadamente, a pasear sus bonitas y decorativas gorras por los alrededores de alguna Embajada, del Ministerio de la Gobernación, de la Telefónica o de la Dirección de Seguridad. También hay algunos por los barrios extremos, pero pocos.

Nadie extrañará, por lo tanto, que nosotros traigamos aquí un suceso en el que tomó parte activa un soldado de tan simpático y admirado Cuerpo.

No hace muchas noches estaban en Madrid un guardia de Asalto de servicio en una de las puertas de la Dirección de Seguridad, con su fusilito, su pistolita, sus cartucheras y su porra, cuando vio llegar hasta a él a dos individuos elegantemente vestidos. Se adelantó uno de ellos, puso su mano derecha encima de un hombro del soldado y acercando mucho su cara a uno de los oídos del guardia, dijo muy bajo, aunque no tanto como pretendía, una frase de esas que desde el advenimiento de la República son consideradas como subversivas.

El guardia, herido en sus más caros sentimientos, detuvo al lanzador de frases y lo condujo a la presencia de un inspector.

Hecha la filiación del detenido, el inspector preguntó:

—¿Es usted monárquico?
—No, señor; no lo he sido nunca.

—¿Entonces?
—¿La verdad?
—Naturalmente.

—Como usted ve, soy muy joven. Mi padre me ha dado permiso esta noche para salir con un amigo, con la condición de que no había mos de hacer tonterías. No he seguido el consejo de mi padre y hemos bebido más de la cuenta. Si me ve entrar en casa en este estado me romperá en las costillas su famoso bastón de naipes. Usted me manda a un calabozo por dar gritos subversivos y como él es respetuoso con las ideas de los demás, pagará la multa que me impongan, procurará después convenirme de que estoy equivocado y no se entera de que he atrapado una "toquilla" como para tapar a la Cibeles, a los nenes y a los leones. ¿He logrado su propósito?

—Por mi parte, sí; porque yo le encierro por lanzar frases subversivas ahora mismo. Luego, usted se entenderá con su padre.

—Agradecidísimo.

MAÑANA

Galas para la Mujer

Texto interesantísimo, con información gráfica de las últimas novedades de la Moda.

En la página DOCE